



## **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**28 DE JULIO DE 2020**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



# CONTENIDO

 [PORTADAS](#)

 [NOTAS PRODECON](#)

 [NOTAS FISCALES](#)

 [NOTAS COVID-19](#)

 [NOTAS PRESUPUESTO](#)

 [NOTAS PENSIONES](#)

 [INDICADORES ECONOMICOS](#)

 [NOTAS ECONÓMICAS](#)

 [NOTAS DE NACIONALES](#)

 [NOTAS INTERNACIONALES](#)

 [COLUMNAS FISCALES](#)

 [COLUMNAS OTRAS](#)



# PORTADAS

COMERCIO **INFORMA.COM** **ÍNDICE** **PRECIO \$95,485** **ALTA 11.1%** **44,022** **ACCIONES \$24,359**

**FUEGO**  
El volcán Popocatepetl sigue en actividad y se esperan lluvias de cenizas en la zona.  
**Una dupla polémica**  
Juan Carlos Ferrero y Rafael Nadal, campeones del mundo "de Platoon", se enfrentan en un duelo por el campeonato de Wimbledon.  
**América ganador**  
El equipo de fútbol de la selección mexicana se coronó campeón del torneo de la Copa Libertadores.

REFORMA

COBOAZAR DE MEXICO

**Y AGUA**

Se reportó un caso de contaminación en la zona de San Mateo Atlalilco, donde se detectó la presencia de bacterias en el agua potable.  
**PÁGINA 10**

Detectan 17,826 decesos por arriba de los esperados

## Aumentan 161% muertes en CDMX

**Semena mortal...**

El número de decesos por COVID-19 en la Ciudad de México aumentó 161% en los últimos días, superando los 17,826 reportados.

**61,464** **45,598**

### Buscaron 'enterrar' el caso Odebrecht

El caso Odebrecht, una de las mayores escándalos de corrupción en la historia reciente de México, se ha convertido en un asunto que busca ser 'enterrado' por las autoridades mexicanas. Los funcionarios involucrados en el caso han intentado ocultar sus actividades y evitar que se conozca la verdad sobre los sobornos pagados a funcionarios públicos para obtener contratos de obra pública.

### Inicia juicio

Se inició el juicio por el caso Odebrecht, donde se acusa a varios funcionarios de haber aceptado sobornos para favorecer a la empresa brasileña en la licitación de obras de infraestructura en México.

### Corriente cambiaria

El peso mexicano se fortaleció frente al dólar estadounidense, impulsado por el alza de los precios de las materias primas y la expectativa de una política monetaria más restrictiva por parte de la Reserva Federal.

### Es México el número dos en fuga de capitales de EU

México se convirtió en el segundo país con mayor fuga de capitales desde Estados Unidos, según un informe de la OCDE. Esto se debe a la combinación de factores como la volatilidad del mercado de valores, la incertidumbre política y la búsqueda de oportunidades de inversión en el extranjero.

### Corriente cambiaria

País	Indice
Estados Unidos	100.00
México	105.50
Brasil	108.20
Argentina	112.10
China	115.80
India	118.50
Países Bajos	120.30
Reino Unido	122.10
Francia	123.50
Alemania	125.00
Italia	126.50
España	128.00
Corea del Sur	130.00
Japón	132.00
Canadá	135.00
Suecia	138.00
Dinamarca	140.00
Países Bajos	142.00
Reino Unido	145.00
Francia	148.00
Alemania	150.00
Italia	152.00
España	155.00
Corea del Sur	158.00
Japón	160.00
Canadá	162.00
Suecia	165.00
Dinamarca	168.00
Países Bajos	170.00
Reino Unido	172.00
Francia	175.00
Alemania	178.00
Italia	180.00
España	182.00
Corea del Sur	185.00
Japón	188.00
Canadá	190.00
Suecia	192.00
Dinamarca	195.00
Países Bajos	198.00
Reino Unido	200.00
Francia	202.00
Alemania	205.00
Italia	208.00
España	210.00
Corea del Sur	212.00
Japón	215.00
Canadá	218.00
Suecia	220.00
Dinamarca	222.00
Países Bajos	225.00
Reino Unido	228.00
Francia	230.00
Alemania	232.00
Italia	235.00
España	238.00
Corea del Sur	240.00
Japón	242.00
Canadá	245.00
Suecia	248.00
Dinamarca	250.00
Países Bajos	252.00
Reino Unido	255.00
Francia	258.00
Alemania	260.00
Italia	262.00
España	265.00
Corea del Sur	268.00
Japón	270.00
Canadá	272.00
Suecia	275.00
Dinamarca	278.00
Países Bajos	280.00
Reino Unido	282.00
Francia	285.00
Alemania	288.00
Italia	290.00
España	292.00
Corea del Sur	295.00
Japón	298.00
Canadá	300.00
Suecia	302.00
Dinamarca	305.00
Países Bajos	308.00
Reino Unido	310.00
Francia	312.00
Alemania	315.00
Italia	318.00
España	320.00
Corea del Sur	322.00
Japón	325.00
Canadá	328.00
Suecia	330.00
Dinamarca	332.00
Países Bajos	335.00
Reino Unido	338.00
Francia	340.00
Alemania	342.00
Italia	345.00
España	348.00
Corea del Sur	350.00
Japón	352.00
Canadá	355.00
Suecia	358.00
Dinamarca	360.00
Países Bajos	362.00
Reino Unido	365.00
Francia	368.00
Alemania	370.00
Italia	372.00
España	375.00
Corea del Sur	378.00
Japón	380.00
Canadá	382.00
Suecia	385.00
Dinamarca	388.00
Países Bajos	390.00
Reino Unido	392.00
Francia	395.00
Alemania	398.00
Italia	400.00
España	402.00
Corea del Sur	405.00
Japón	408.00
Canadá	410.00
Suecia	412.00
Dinamarca	415.00
Países Bajos	418.00
Reino Unido	420.00
Francia	422.00
Alemania	425.00
Italia	428.00
España	430.00
Corea del Sur	432.00
Japón	435.00
Canadá	438.00
Suecia	440.00
Dinamarca	442.00
Países Bajos	445.00
Reino Unido	448.00
Francia	450.00
Alemania	452.00
Italia	455.00
España	458.00
Corea del Sur	460.00
Japón	462.00
Canadá	465.00
Suecia	468.00
Dinamarca	470.00
Países Bajos	472.00
Reino Unido	475.00
Francia	478.00
Alemania	480.00
Italia	482.00
España	485.00
Corea del Sur	488.00
Japón	490.00
Canadá	492.00
Suecia	495.00
Dinamarca	498.00
Países Bajos	500.00

**NOMÁS NO VUELA...**

El Gobierno planea desmantelar el aeropuerto de Toluca y trasladarlo a la zona de Santa Fe de la Ciudad de México.

Compañía	Avión	Horario	Destino
Aeroméxico	A320neo	08:00	CDMX
Interjet	A320neo	10:00	CDMX
Wotif	A320neo	12:00	CDMX
Avianca	A320neo	14:00	CDMX

**ESQUEMAS SIN RESOLVER**

1. **OPCIÓN A**: Se trasladaría el aeropuerto a la zona de Santa Fe, manteniendo la pista actual.

2. **OPCIÓN B**: Se construiría un nuevo aeropuerto en la zona de Santa Fe, desmantelando el actual.

### AMLO sólo quiere hablar del avión

El presidente Andrés B López Obrador se centró en hablar del traslado del aeropuerto de Toluca durante su discurso en el Congreso. Su enfoque en este tema ha generado críticas por su falta de claridad sobre el futuro del aeropuerto y el impacto en la economía local.



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**COVID-19** ¿Qué es la epidemia?

**QUÉ PASA** EN EL MUNDO

## Epidemia de amparos por falta de apoyos del gobierno

- Son tramitados por empresas, ciudadanos y personal de salud
- Piden recursos económicos para enfrentar crisis del Covid

DE LOS ANGELES

La epidemia de amparos contra leyes, regulaciones y programas de salud ha crecido exponencialmente desde que el gobierno federal anunció la suspensión de pagos de los préstamos de salud para millones de personas. Según el 30 de mayo pasado, más de 100 amparos fueron tramitados en los tribunales federales, incluyendo la suspensión de pagos de los préstamos de salud para millones de personas. Los amparos se tramitan a través de los tribunales federales y estatales, y algunos de ellos se tramitan a través de los tribunales estatales. En un artículo de los tribunales, se menciona que los tribunales federales y estatales están recibiendo un número creciente de amparos contra el programa de suspensión de pagos de los préstamos de salud para millones de personas.



El gobierno de los Estados Unidos anunció la suspensión de pagos de los préstamos de salud para millones de personas. Este anuncio generó una ola de amparos en los tribunales federales y estatales. Los amparos se tramitan a través de los tribunales federales y estatales, y algunos de ellos se tramitan a través de los tribunales estatales. En un artículo de los tribunales, se menciona que los tribunales federales y estatales están recibiendo un número creciente de amparos contra el programa de suspensión de pagos de los préstamos de salud para millones de personas.

## EN 4 AÑOS, 600 MDP DE GASTO EN EL TP-OT



La inversión y el enganche del sector aeroportuario ha crecido al ritmo de un promedio de 150 millones de dólares al año. En 2019, el sector aeroportuario invirtió 600 millones de dólares en el TP-OT. Este gasto se destinó a mejorar la infraestructura de los aeropuertos, incluyendo la construcción de nuevas pistas, terminales y sistemas de seguridad. El sector aeroportuario también ha invertido en tecnología para mejorar la eficiencia de los vuelos y la experiencia de los pasajeros.



## Trabajadores, sin poder comprar canasta básica

● Precios de alimentos en alza en México, con inflación de 4.5% en mayo

MÉXICO

El gobierno de la población que se ha convertido en una crisis para millones de personas. Los precios de los alimentos han aumentado significativamente en mayo, lo que ha llevado a una inflación de 4.5%. Esto significa que los trabajadores tienen dificultades para comprar la canasta básica de alimentos. El gobierno ha intentado implementar medidas para reducir los precios de los alimentos, pero estas medidas no han sido suficientes para aliviar la crisis.

El gobierno de la población que se ha convertido en una crisis para millones de personas. Los precios de los alimentos han aumentado significativamente en mayo, lo que ha llevado a una inflación de 4.5%. Esto significa que los trabajadores tienen dificultades para comprar la canasta básica de alimentos. El gobierno ha intentado implementar medidas para reducir los precios de los alimentos, pero estas medidas no han sido suficientes para aliviar la crisis.

## México tiene 165 mil muertes por Covid, calcula científico

● Cifra colocaría al país en segundo lugar mundial en decesos, señala Raúl Rojas

MÉXICO

Según el científico Raúl Rojas, México tiene 165 mil muertes por Covid-19. Esta cifra colocaría al país en segundo lugar mundial en decesos, solo por debajo de los Estados Unidos. Rojas basó su cálculo en datos de la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales. Él advierte que el número real de muertes podría ser aún mayor debido a la falta de registros precisos en algunas zonas del país.

Según el científico Raúl Rojas, México tiene 165 mil muertes por Covid-19. Esta cifra colocaría al país en segundo lugar mundial en decesos, solo por debajo de los Estados Unidos. Rojas basó su cálculo en datos de la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales. Él advierte que el número real de muertes podría ser aún mayor debido a la falta de registros precisos en algunas zonas del país.

Según el científico Raúl Rojas, México tiene 165 mil muertes por Covid-19. Esta cifra colocaría al país en segundo lugar mundial en decesos, solo por debajo de los Estados Unidos. Rojas basó su cálculo en datos de la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales. Él advierte que el número real de muertes podría ser aún mayor debido a la falta de registros precisos en algunas zonas del país.



EL AMÉRICA EMPIEZA CON TRIUNFO



VIRUS SILENCIA A PALÉNCIOS Y TERIAS

## SE ABREN VEINTE CENTROS EN EDEMEX



Trabaja en el control de tráfico aéreo en EDEMEX

## Conago y AMLO negocian un nuevo pacto fiscal

● El congo y AMLO negocian un nuevo pacto fiscal

El congo y AMLO negocian un nuevo pacto fiscal. El congo es el organismo rector de los estados y AMLO es el presidente de México. Ambos están buscando llegar a un acuerdo que permita mejorar la recaudación de impuestos y reducir el déficit fiscal.

ENTREVISTA

Entrevista con Juan Manuel Carreras López, presidente del congo. Él habla sobre las negociaciones con AMLO y el futuro del pacto fiscal.

## Los gobernadores piden un pacto fiscal

Los gobernadores piden un pacto fiscal. Los gobernadores de los estados están buscando un acuerdo con el gobierno federal para mejorar la recaudación de impuestos y reducir el déficit fiscal.

Los gobernadores piden un pacto fiscal. Los gobernadores de los estados están buscando un acuerdo con el gobierno federal para mejorar la recaudación de impuestos y reducir el déficit fiscal.

ENTREVISTA

Entrevista con Juan Manuel Carreras López, presidente del congo. Él habla sobre las negociaciones con AMLO y el futuro del pacto fiscal.

Bohemia Rock L. Publicidad y Marketing. Servicios de diseño gráfico, desarrollo de sitios web y campañas de marketing.

Bohemia Rock L. Publicidad y Marketing. Servicios de diseño gráfico, desarrollo de sitios web y campañas de marketing.

Bohemia Rock L. Publicidad y Marketing. Servicios de diseño gráfico, desarrollo de sitios web y campañas de marketing.





**RECESIÓN.** Se desploman importaciones 22%; exportaciones caen 13%; el resultado es un superávit comercial histórico [5]



**MUNDO | 20**  
China toma el control del que era consulado de EU en Chengdu y evacúa al personal de la sede diplomática [Agencia]



**MUNDO | 18**  
Mantener fronteras nacionales cerradas "no es una estrategia viable", dice la OMS; ahora llama a reabrir las economías [Agencia]

**LA ESQUINA**  
Según más datos económicos y sociales y se espera que todos los datos claves del balance del trimestre estén publicados todos los días. Por una parte, la baja actividad económica y comercial, que refleja un nivel superior que resulta por un aumento del empleo. Por tanto, el crecimiento de la pobreza, que afecta por el momento de los últimos años y se traduce en un mayor desempleo. Esto que se debe manejar de mucha inteligencia y con cuidado.

Presidente y Director General  
Julio Ramírez Gastón

MARTES, 28  
JULIO 2020  
AÑO LVIII / \$18.00  
www.cronica.com.mx

# CRÓNICA DE HOY

## En pobreza laboral, más del 50% de la población

### CREA IPN CARETA PARA MONITOREAR PACIENTES COVID



Investigadores del IPN desarrollaron un sistema integral de monitoreo, que a través de una careta y un pequeño ordenador de consumo, del tamaño de un teléfono de bolsillo, genera un sistema de monitoreo de pacientes infectados con el coronavirus SARS-CoV-2, y mediante comunicación inalámbrica los resultados pueden ser obtenidos en tiempo real por el médico.

Según datos del Coneval, el porcentaje de personas pobres por ingresos alcanzó el 53.1% en abril, y en mayo subió a 54.9%.

Se debe al aumento del desempleo abierto y del encubridor, y a la caída de la actividad económica en estos meses.

[María G. Lozano]

### Sanciona la SFP a dos empresas del superdelegado Lomeli

Lomeli, SA recibió una multa de más de \$1 millón y una inhabilitación por dos años y seis meses, por información falsa en diversos procesos de contratación.

[José Rodríguez]

**LOS CONTAGIOS NO CEDEN. OTROS 4,973 EN 24 HORAS**

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS	395,489	FALLECIMIENTOS	44,622
-----------------	---------	----------------	--------

Actualizado a las 18:00 hrs.

**RECIBEN** + Francisco Baez Romáez + Usc + Genaro Guerra + Día + Álvaro Carrasco + Yés + Pava Guller + Tera + Julio Sierra A. + Cuern + Rodrigo Ayala + Cuern + Gustavo Guerrero Rivera + 9

Vuelven a exhibir los lujos del avión, pero los cachitos no se venden **pág. 4**



LA RAZÓN/ALBERTO ESPINOZA

## Imputan hoy a Lozoya por videoaudiencia

El director de Penas y Reclusión de este hospital acusado por Aguirre y Gaxiola, desafía a por Odebrecht **pág. 7**

El Ceja de Chihuahua a 100 del estado de Chihuahua le EU da visita a 100 para pedir visita de índole de gobierno **pág. 10**

En NY se juegan la custodia de García a un hotel de 7 de nivel de decisión, pero no puede entrar a la tienda **pág. 9**

# La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx | No. 0181 55 50 10 00 00 | Puntos de venta: 0181 55 50 10 00 | Puntos de venta: 0181 55 50 10 00

EVITAMOS CONTACTO DIRECTO, DICE EL EMPRESARIO

## AMLO "patea" a la IP cada vez que proponemos algo: Díez Morodo

Por Ana Martínez

**ADMITE** diferencias, no ruptura: confirma que prefiere a sus interlocutores porque él no les resuelve los problemas

**Exportaciones abren esperanza de recuperación, crecen 75.5%**  
México creció 75.5% en exportaciones de mercancías y servicios en el primer trimestre de este año **pág. 10**

**EL LÍDER** empresarial asegura que el carácter de López Obrador no permite que la iniciativa privada se "busque medallas" **pág. 14**

### COVID-19

Para el resto del mundo  
Pandemia cambia cara de delitos; crece robo en Metrobús, a repartidor...

**En México**  
Enquiste a la fuerza de seguridad para prevenir el robo de vehículos en el Metrobús, 40% de violencia, 27% de los delitos en la zona de la repartición **pág. 12**

**CIFRAS DE AMLO EN 2020** **pág. 6**

<b>305,409</b>	<b>44,022</b>
Empleos en el sector privado	Empleos en el sector público

Prueban ya vacuna en 30 mil personas en EU

**Laboratorio** estadounidense para evaluar el virus, muestra resultados positivos, pero en tiempo récord **pág. 16**

**“El AMLO es un líder que no tiene miedo de enfrentar a los mexicanos que no quieren ser gobernados por un líder autoritario”**  
**HANNA DE JAA MILES**  
Investigadora

**REYES REYES**

**Avilés Salazar**  
El caso de la IP **pág. 3**

**Gilberto Hurtado**  
El caso de la IP **pág. 4**

**Montes de Calamán**  
El caso de la IP **pág. 10**

### HANNA DE JAA MILES BAJO EL AGUA EN EL COAHUILA Y TAMAULIPAS

**Flores** del gobierno estatal de Coahuila y Tamaulipas, 40% de la población, desde el inicio de la crisis por la declaración de emergencia **pág. 8**

**45** **709**

**Colaboración** **Deportes**



**La Razón** es una publicación de la editorial **La Razón** de México, S. de RL. **en representación por Cofradía** **pág. 16**



# **La Jornada**

DIRECTOR GENERAL: CARLOS URIBARRI  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRUDHOMME

MARTES 28 DE JULIO DE 2020 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 50 / NÚMERO 12031 / Precio \$2 pesos

## AMLO: el avión presidencial, “insulto al pueblo de México”



El presidente Andrés Manuel López Obrador abordó una ronda de prensa con la prensa nacional (Antena 3) y con el mundo. Detalló que en el período presidencial se malgastaron “unos

honderosos miles millones de privilegios. En una gestión de riesgo para el país, con un pueblo pobre”. En la imagen, el dormitorio y baño que utilizó Enrique Peña Nieto. Foto Luis Cordeiro

El infante que lo usó es un ejemplo de los excesos del período neoliberal

“La casa de México le hubiera puesto frías, Perfiles Días o Salinas”

“Solo en mantenimiento se tendría que pagar 7 mil millones de pesos”

ALMA MUÑOZ  
TALAMANTE, P. 1

### Plan de apoyo psicológico a jóvenes por el confinamiento

Se han detectado problemas de salud mental en un 20 por ciento de los jóvenes

Se dio a 200 mil 400 el acumulado de contagios y a 44 mil 22 el de decesos

ANITA CRUZ MARTÍNEZ, P. 1

### Infectado, el consejero de Seguridad Nacional de EU

Trump la solución al Covid-19 para el proceso de desarrollo de una vacuna

AMANDA, P. 1

### Hoy, audiencia inicial del proceso contra Emilio Lozoya

Comparó el por ciento, desde el hospital, ante juez del Poder Judicial

En el caso de los cargos por lavado, cobro y ejecución indebida de servicios públicos

E. MORALES CASTILLO  
Y. ARRIAGA, P. 1

Monto de 5 mil 546 mdd; es el mayor registro desde 1991: Inegi

# Logra la balanza comercial en junio superávit récord

● Exportaciones e importaciones moderaron sus caídas en ese mes

● Es un signo de recuperación, pero viene de fuera: Jonathan Heath

● Analistas: tardará la demanda interna en “normalizarse” por el desempleo

● “El descontrol en la pandemia en EU, riesgo para nuestro mercado”

ROSA VILLAMORA, P. 1

# EL HERALDO

DE MÉXICO

510

HOY: \$11.00  
 MAÑANA: \$11.00  
 DOMINGO: \$11.00  
 SEMANA: \$77.00  
 MES: \$287.00



**ESTADOS UNIDOS**  
 Carlos Thompson  
 Carrera pública

**DE CUERPO ENTERO**

**PLAZAS DE TRABAJO**  
 1 por 4 de Expendio  
 Ingreso mínimo



**MAÑANA:** \$11.00

**HOY:** \$11.00

**DOMINGO:** \$11.00

**SEMANA:** \$77.00

**SEMANA:** \$77.00

**SEMANA:** \$77.00

**SEMANA:** \$77.00



44,022

395,489

85,986

**77 MUERTOS**

# AVALAN PRISION OFICIOSA A CORRUPTOS

LAS LEYES RECLAMANTAS CONCRETAN TAMBIÉN LA CARCEL A INVOLUCRADOS EN EXPLOTACIÓN DE MÓVILES, DELITOS ELECTORALES Y HUIJACHIL

POR MIGUEL ZAVALA P10



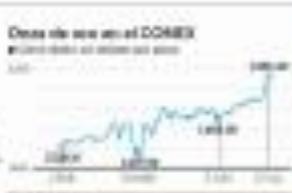
**REPORTAJE ECONÓMICO PARA**

**MÁS MEXICANOS, SIN DINERO PARA CANASTA BÁSICA**



**'BRILLAN' PRECIOS DE LOS METALES PRECIOSOS**

Los precios de los metales preciosos se dispararon en los últimos días de la semana...



**EMER CORTEZ HOY COMPRECE POR AGRO-NITROGENADO, MAÑANA POR COBRECHT**



**EL FINANCIERO**

MEXICO TEL: 52 55 5611 1111 - CIUDAD DE MEXICO - AVENIDA DE LAS AMERICAS 510 - 2do. PISO - 06702 - CDMX - MEXICO - [www.el-financiero.com.mx](http://www.el-financiero.com.mx)

**Bloomberg**



**DIO AMLO TOUR DEL AVIÓN PRESIDENCIAL; ES 'FARAÓNICO', DIJO**

Fuente: [www.el-financiero.com.mx](http://www.el-financiero.com.mx)

**Pobreza laboral pega a 54.9% de mexicanos**

Los datos del INEGI muestran que la pobreza laboral en México se disparó en los últimos días de la semana...

# Se disparan 75.6% las exportaciones

**REAPERTURA EN EU.** Apoya venta de mercancías; importaciones, aún débiles

Las exportaciones de México se dispararon en los últimos días de la semana...

Las importaciones de México se dispararon en los últimos días de la semana...



**Tres estados, los más afectados por la tormenta**

Coahuila, Tlaxcala y Veracruz...

**Estados**  
Coahuila, Tlaxcala y Veracruz...

**COVID-19**

**MÁS DE 650 MIL MUERTOS EN EL MUNDO**

<b>44 MIL 22</b> Muertos en México	<b>395 MIL 489</b> Muertos en el mundo	<b>435 MIL 862</b> Muertos en el mundo
---------------------------------------	---	---

**COVID-19**  
RECULSA REPORTE DE CASOS Y HOSPITALIZACIÓN EN COahuila

**El Financiero**



### Finanzas

## CTE ganó 25,016 millones de pesos durante la cuarentena

El déficit por el pago de intereses se redujo 114,7% respecto de lo que ocurrió en el segundo trimestre del 2014

El déficit por el pago de intereses se redujo 114,7% respecto de lo que ocurrió en el segundo trimestre del 2014



### Finanzas

Debido a los beneficios en junio de los \$ 2,587 mil millones, se prevé un déficit en el registro de Comercio

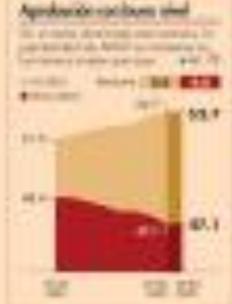
# Caída en importación genera récord en superávit comercial

Las ventas al exterior bajaron 17,8% anualizado, una cifra que se obtuvo respecto a la caída del mes previo, cuando se habían registrado un descenso de 22,2%.

Las mayores caídas, en importaciones, fueron en bienes de consumo, con 47%; exportaciones primarias bajaron 25% y construcciones, 31%.

### EL MERCADO

## Aplicación de cambios en el



### Palabras laberínticas, en nivel histórico



### Finanzas

## "Aplicaciones

de cambios en precios administrados para lograr una paridad"

### El peso, en estado

## de crisis, cae a los 22 por dólar

El peso cayó a los 22 por dólar, una cifra que se obtuvo respecto a la caída del mes previo, cuando se habían registrado un descenso de 22,2%.



Indicador	Valor
Indicador 1	16.407
Indicador 2	2021.702
Indicador 3	823.409
Indicador 4	393.499
Indicador 5	64.823
Indicador 6	4.387

Indicador	Valor
Indicador 1	16.407
Indicador 2	2021.702
Indicador 3	823.409
Indicador 4	393.499
Indicador 5	64.823
Indicador 6	4.387

### El peso, en estado

## de crisis, cae a los 22 por dólar

El peso cayó a los 22 por dólar, una cifra que se obtuvo respecto a la caída del mes previo, cuando se habían registrado un descenso de 22,2%.

Indicador	Valor
Indicador 1	16.407
Indicador 2	2021.702
Indicador 3	823.409
Indicador 4	393.499
Indicador 5	64.823
Indicador 6	4.387



## NOTAS PRODECON

*Entrevista a la ex Procuradora de PRODECON, Diana Bernal en el programa “MVS Noticias” conducido por Luis Cárdenas y transmitido por 102.5 de FM. Tema: Problemas en la reforma de pensiones. (27/07/2020)*

[https://www.prodecon.gob.mx/audios-entrevistas/Otros-audios/2020/2020\\_07\\_27\\_diana\\_bernal\\_mvs.mp3](https://www.prodecon.gob.mx/audios-entrevistas/Otros-audios/2020/2020_07_27_diana_bernal_mvs.mp3)

[Prodecon apuesta por los servicios digitales ante recorte presupuestal](#)

Ante el recorte presupuestal que sufrió la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en julio, el ombudsman fiscal apuesta por ofrecer sus servicios de manera digital a los pagadores de impuestos.

Luis Fernando Balderas Espinosa, encargado de despacho de la Subprocuraduría General de la Prodecon, refirió en entrevista que con el recorte de 75% en el gasto de operación, se han tenido que cerrar 20 de las 30 delegaciones que tiene el ombudsman fiscal dentro de la república mexicana, las cuales seguirán ofreciendo servicios de manera digital a los contribuyentes.

No obstante, comentó que a la atención vía remota no “estamos acostumbrados”. Pone de ejemplo que, en particular, los “sectores vulnerables, actividades agrícolas o personas de la tercera edad, de cierta forma estaban acostumbrados a la atención cara a cara” y por tanto se dificulta la atención al usuario.

Explicó que sólo 10 delegaciones son las que operan de manera normal, es decir, pueden atender a los contribuyentes en sus oficinas, dependiendo el color del semáforo Covid-19 en los diferentes estados.

“Son las delegaciones que escogimos en función del número de contribuyentes que atienden, su ubicación geográfica y el acceso a las mismas (...) las otras 20 van a trabajar de manera remota. Ante el recorte, cancelamos gastos de limpieza, seguridad, Internet, entonces la idea es que todos los compañeros trabajen desde casa”.

Añadió que además de las 20 delegaciones que trabajan de manera remota, otras tres que trabajaban como oficinas desconcentradas también serán cerradas.

De acuerdo con el ombudsman fiscal, el recorte de 75% significa una reducción de 186 millones 89,733 pesos, lo que afectaría las partidas de servicios generales así como la de materiales y suministros; sin embargo, sus estimaciones prevén que si el recorte fuera de sólo 50%, todas las delegaciones podrían seguir operando.

Sin viáticos, pero con home office

Balderas Espinosa declaró que con el recorte al presupuesto, los trabajadores de la Prodecon han hecho home office, con lo cual se han hecho ahorros en la parte de papel y luz. Asimismo, se han dejado de pagar líneas de teléfono celular a los servidores públicos, los cuales tampoco reciben dinero por viáticos y, además, se recortó el uso de los vehículos utilitarios.

No obstante, “cuando la naturaleza del caso (de algún contribuyente) necesite ser presencial, se dará seguimiento en las oficinas con la finalidad de poder apoyar”.

Respecto al área que corresponde a los inmuebles, Balderas Espinosa, refirió que se van a entregar los de la delegación de Colima, de San Luis Potosí, Morelos y Durango porque “con el presupuesto que tenemos no nos alcanza para pagar los arrendamientos de éstos”.

En espera del titular

Por otro lado, Balderas Espinosa, reconoció que a pesar de no contar con un titular en la dependencia desde hace más de un año “la Prodecon es una institución que está muy fortalecida por la estructura que tiene y por cómo se creó y se concibió”.

Refirió que, de acuerdo con la Ley Orgánica, en caso de no haber un titular designado por el Congreso, quien ocupará el cargo de titular en funciones será el subprocurador de la Defensa del Contribuyente, que en este caso es Luis Alberto Placencia Alarcón.

El mes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó la terna de candidatos a la Comisión Permanente del Congreso; sin embargo, ante un amparo que se interpuso por la queja de que ninguno de los nombres propuestos cumplía con los requisitos para ser titular del ombudsman fiscal, se suspendió la designación.

¿Qué delegaciones operarán de manera normal?

Además de las oficinas centrales, ubicadas en la Ciudad de México, las siguientes delegaciones de la Prodecon operarán con normalidad, conforme a las medidas sanitarias aplicadas en cada entidad:

Chihuahua, Colima, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Baja California, Veracruz y Yucatán.

## **El Siglo de Torreón**

### [Atienden casos urgentes y necesarios de forma presencial en Prodecon](#)

Aunque aún no abren al público, la Prodecon ha comenzado a brindar el servicio presencial a casos específicos que son urgentes o por tratarse de contribuyentes que son adultos mayores y que no pueden recibir la atención remota, pues se ve muy lejana la atención, particularmente en la región lagunera, ante el aumento de casos de COVID-19.

Aarón Huerta Hernández, delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Coahuila, explicó que en la actualidad todos los servicios se brindan de forma remota, desde las asesorías, reclamaciones, representación legal, acuerdos conclusivos. Sin embargo, indicó que en el acuerdo 004/2020 que emitió esta dependencia, se indica que a partir del cambio de semáforo a color naranja de COVID-19 se brindará atención presencial al público con previa cita, al tratarse de asuntos urgentes o necesarios.

En este mismo acuerdo, se hace mención del semáforo amarillo, que implicaría una apertura total.

El delegado indicó que, no obstante, hay oficinas que están exceptuadas de esa atención presencial al público, entre las cuáles, no se encuentra Coahuila, lo que implicaría que en la entidad sí se permitirá este servicio a partir del semáforo naranja.

"La delegación Coahuila, con independencia de la contingencia sanitaria, ya se está enderezando para prepararnos a lo que es atender la nueva normalidad", explicó.

Huerta Hernández dijo que se han cubierto todas las medidas sanitarias para la prevención del coronavirus, con total higiene, y se pide a los contribuyentes presenciales que cuenten con cita, además de que se trata únicamente de asuntos urgentes o necesarios, pues el estado de Coahuila se mantiene en color rojo y la ciudad de Torreón enfrenta una situación aún más grave en cuanto al virus, en color morado.

"Atendiendo esa lejanía, nosotros hemos optado por tener algunas atenciones, previas citas, en situaciones urgentes o necesarias", dijo. Entre los ejemplos, citó casos sensibles de personas de la tercera edad que tienen problemas con su pensión y no pueden recibir la ayuda remota. También hay empresas que tienen cancelado su certificado para emitir facturas o sus cuentas bancarias bloqueadas, donde se les ha pedido enviar la información por correo electrónico.

El delegado dijo que la atención al público en general sigue disponible en el teléfono 871 712 0238 y en los correos electrónicos [delegacioncoahuila@prodecon.gob.mx](mailto:delegacioncoahuila@prodecon.gob.mx) y [atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx](mailto:atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx), así como el sitio de internet [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx) o en las redes sociales como Prodecon México.



### Al determinar operaciones inexistentes el SAT debe analizar el modelo de negocio

La Prodecon recomendó al SAT analizar el modelo de negocio de una empresa que según la autoridad emitió un comprobante con operaciones inexistentes.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente publicó una recomendación relacionada con la presunción y determinación de operaciones inexistentes.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presumió y determinó que una contribuyente emitió un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampara operaciones inexistentes. [Código Fiscal de la Federación (CFF) 69-B].

La recomendación de la Prodecon es para que el SAT valore de manera adecuada las pruebas aportadas por la contribuyente. Porque considera que la autoridad fiscal debió tomar en cuenta y analizar el modelo de negocio y la forma de operar de la empresa.

#### Operaciones inexistentes de intermediaria

En este caso, el 22 de enero de 2016 una empresa “Y”, [dedicada a la intermediación comercial](#), celebró un contrato con su matriz “X”. En el contrato se estableció que los vendedores autorizados de “Y” enajenarían a una empresa “Z” muebles, anaqueles, mesas y espejos para productos de exhibición. Mobiliario que sería elaborado por “X”.

El 23 de mayo de 2016, la empresa de intermediación “Y” celebró un contrato de suministro, para que la empresa “X” hiciera anaqueles, mesas, muebles y espejos para productos de exhibición, y para pactar la enajenación del mobiliario a la empresa “Z”.

El 23 de enero de 2017, la empresa de intermediación “Y” vendió a la empresa “Z” los anaqueles, muebles y espejos para productos de exhibición al mismo precio en que los compró. Para esto emitió un CFDI.

#### Presunción de operaciones inexistentes

En este contexto, el 15 de octubre de 2018, el SAT emitió un oficio en el que fundó y motivó su presunción acerca de la inexistencia de las operaciones respaldadas en el CFDI que emitió la empresa intermediaria “Y”.

En el documento señaló que de la revisión a sus sistemas institucionales conoció que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, la contribuyente emitió un comprobante sin contar con activos, personal ni infraestructura para enajenar, producir o comercializar los bienes que ampara tal comprobante. Entre lo que detectó la autoridad se encuentra lo siguiente:

En la declaración anual de 2017, la contribuyente no reportó utilidad. Así que se perdió [la razón de negocios o el objetivo de constituir una sociedad mercantil](#): obtener una ganancia para remunerar a los integrantes de la misma.

La contribuyente no manifestó trabajadores, ni retenciones de ISR por la prestación de un servicio personal subordinado. Razón por la cual la contribuyente no cuenta con personal para realizar las operaciones señaladas en el CFDI expedido.

Aclaración de operaciones inexistentes

Sin embargo, [la presunción de operaciones inexistentes admite prueba en contrario](#). Es decir, se trata de una presunción “iuris tantum”. Por lo tanto, la contribuyente sólo estaba obligada a desvirtuar los datos, hechos y elementos que le hayan servido a la autoridad para aplicar la presunción.

Por eso, el representante legal de la empresa intermediaria “Y” aportó la documentación e información que consideró pertinente. Esto lo hizo para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificar la presunción. Entre los documentos que exhibió se encuentran los siguientes:

Las órdenes de compra.

Fotografías de los productos finales.

Contratos.

Estados de cuenta.

Pólizas contables en las que se registró la compra y la venta de los bienes.

Los comprobantes fiscales de la compra y de la venta efectuada.

Parte de lo que manifestó el representante de la contribuyente fue lo siguiente:

El tiempo de construcción del mobiliario fue de algunos meses, por lo que no se requirió espacio físico para el almacenamiento.

[La razón del negocio](#) en el que la empresa no obtuvo ganancia fue establecer una relación comercial a largo plazo.

Como resultado de la anterior, en febrero 2018 la empresa celebró un contrato de servicios en el que pactó como contraprestación el costo de los productos vendidos más un margen de utilidad del 10%.

#### Determinación de la autoridad

Pero el 12 de junio de 2019, la autoridad resolvió que la contribuyente no desvirtuó la presunción de inexistencia de operaciones amparada en el CFDI que expidió. Por eso, el 12 de junio de 2019, la autoridad ordenó la publicación del nombre de la empresa intermediaria en la lista definitiva de contribuyentes que no desvirtuaron dicha presunción.

Por eso, el 6 de agosto de 2019, la contribuyente interpuso recurso de revocación, el cual se encuentra pendiente de resolución.

#### Consideraciones de la Prodecon

En este caso, la Prodecon advirtió sobre el perjuicio de la autoridad fiscal para confirmar, a toda costa, su presunción inicial. Porque [las pruebas que presentó la contribuyente, no sólo no fueron valoradas](#), sino tampoco examinadas de forma adminiculada por la autoridad.

El ombudsman fiscal explicó que lo anterior se debe a que persiste la premisa de que, para la obtención de un ingreso, resulta indispensable declarar activos, infraestructura y personal, y que al no ser así la consecuencia es que el CFDI expedido a favor de la empresa “Z” ampara una operación inexistente.

La Prodecon señaló que [la autoridad pasó por alto que el representante de la contribuyente exhibió una serie de documentos](#), los cuales en su conjunto demuestran que sí se realizó la venta y la entrega de dichos bienes al cliente “Z”. Además, indicó que sobre esas pruebas la autoridad no emitió un mínimo pronunciamiento, lo que evidencia aún más su omisión de valorar las pruebas aportadas.

#### Se debe analizar el modelo de negocio

La Prodecon consideró que no puede aceptarse que, si el modelo de negocio y la forma de operar no le gusta a la autoridad o no lo entiende, entonces la consecuencia es presumir y, luego concluir, que la operación es inexistente. Es decir, la autoridad debió analizar el modelo de negocio y la forma de operar del contribuyente antes de determinar la inexistencia de operaciones.

Sobre este tema, la Prodecon ya se había pronunciado con el criterio sustantivo [3/2019/CTN/CS-SPDC](#), que indica que el SAT debe “analizar exhaustivamente” la información antes de la presunción de operaciones inexistentes.

#### Recomendación de la Prodecon

Por todo lo anterior, la Prodecon emitió una recomendación para el titular de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de del Distrito Federal “2” del SAT. Esto fue por haber violado los derechos de legalidad y seguridad jurídica de la contribuyente, al emitir la resolución de fecha 12 de junio de 2019. En la recomendación insta a que dicha autoridad adopte la medida correctiva, consistente en dejar sin efectos su resolución.

Pero [la recomendación de la Prodecon no fue aceptada](#) por el titular de la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal del Distrito Federal “2”, del SAT.



# NOTAS FISCALES

## EL UNIVERSAL

### [SAT da prórroga a contribuyentes para dictamen fiscal ! \)](#)

Los contribuyentes (personas físicas) y las empresas que voluntariamente opten por presentar el dictamen fiscal tendrán más tiempo para hacerlo.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) extendió el plazo para la presentación del dictamen correspondiente al ejercicio del 2019.

La fecha límite era el 15 de julio, y ahora se podrá presentar hasta el 31 de agosto del 2020 ante el fisco.

Actualmente, los contribuyentes tienen la opción de dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales, y entregarlos al [SAT](#) como una medida autorregulatoria.

El dictamen está a cargo de un contador público registrado que se encarga de revisar la información contable y fiscal de la empresa o contribuyente.

Desde 2015, ya no es obligatorio, pues con la reforma fiscal aprobada por el Congreso de la Unión se eliminó como un requisito.

En 2014, el Ejecutivo propuso una reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) para que ya no fuera obligatorio al considerar que dejó de ser una herramienta útil de fiscalización.

Antes de esta reforma, el SAT recibía cerca de 93 mil dictámenes fiscales de empresas y personas físicas, realizados por aproximadamente 8 mil contadores públicos.

## **EL UNIVERSAL**

### [SAT decomisa 20 mil cartuchos en aduana de Nogales, Sonora](#)

Una mujer intentó ingresar de manera ilegal a territorio mexicano 20 mil cartuchos para armas de fuego de calibre 7.62 x 39, provenientes de Estados Unidos

En un vehículo tipo pick up sin placas, personal de la [Administración General de Aduanas](#) (AGA) encontró los cartuchos en cajas de cartón.

Lo anterior se logró tras la revisión en la aduana de Nogales, Sonora, y se suma a otras acciones a cargo de la AGA en días pasados y en otros puntos de aforo.

El SAT dio a conocer que se procedió de acuerdo a los protocolos de actuación al dar aviso a la Fiscalía General de la República (FGR) para integrar las carpetas de investigación correspondientes.

También lee: [SAT da prórroga a contribuyentes para dictamen fiscal](#)

Apenas el 23 de julio se decomisaron otros 9 mil 57 cartuchos en la aduana de San Luis Río Colorado, Sonora.

Posteriormente en la aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, se detectaron 100 cartuchos útiles calibre 12mm, 2 cartuchos útiles calibre .9mm,

El 21 de julio, derivado de los trabajos de inteligencia que se realizan en las 49 aduanas del país, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se decomisaron 46 cartuchos calibre 25 mm.

## [SAT eliminó devolución expedita del IVA a empresas y afecta su liquidez: Concamin](#)

Luego de que el [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) eliminó el procedimiento expedito para autorizar las devoluciones de IVA a empresas exportadoras con certificación "AAA", "AA", "A", la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) afirmó que esto afectará seriamente al sector exportador nacional.

El organismo que dirige Francisco Cervantes Díaz, señaló mediante un comunicado, que la eliminación mencionada para las empresas exportadoras dicta que no podrán obtener sus devoluciones en plazos reducidos que iban de 10 a 20 días después de presentada su solicitud de devolución.

"Con ello los tiempos de recuperación para el sector exportador aumentarán de manera sensible, afectando con ello la liquidez y capital de trabajo de las industrias exportadoras", advirtió el organismo que pertenece al Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Expuso que con la eliminación del procedimiento de ágil respuesta, los plazos podrán alcanzar hasta 40 días hábiles y en caso de existir requerimientos aclaratorios por parte de la autoridad, los tiempos de resolución de procedencia de la devolución podrán ser mayores.

En ese sentido, indicó, que de manera transitoria podrán aplicar el procedimiento ágil de obtención de su saldo a favor de IVA, en tanto terminan las vigencias de sus autorizaciones de empresas certificadas, posteriormente una vez que renueven sus certificaciones, ya no podrán aplicar la regla de devolución.

"Pedimos restablecer la regla que permite recuperar en menor tiempo las devoluciones a los contribuyentes certificados, e incluso se puede trabajar en fortalecer los requisitos para acceder a un programa de certificación, pero no eliminar la posibilidad de obtener en menor tiempo las devoluciones de IVA para empresas que cumplen con un riguroso esquema de certificación", resaltó.

### Javier Duarte pagó adeudo al SAT y evitó que le embargaran un inmueble

Luego de pagar 412 mil 600 pesos por 22 créditos fiscales acumulados desde el 2016, el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte evitó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) rematara una casa de su propiedad ubicada en el centro del puerto de Veracruz.

Según información del SAT, el inmueble está valuado en 5.4 millones de pesos. Por su parte, Javier Duarte declaró que fue heredado por parte de una de sus abuelas. Es el mismo que el año pasado presentó como garantía para cubrir la cantidad de 2 millones 160 mil pesos de los gastos de pensión alimenticia, como parte del convenio al que llegó para el divorcio con Karime Macías.

En entrevista telefónica para El Diario de Chihuahua, el ex gobernador de Veracruz declaró desde el Reclusorio Norte : “Eran multas que se fueron acumulando [...] pero pues ni modo, por esa cantidad iba a perder un patrimonio que está dentro de mi familia desde hace muchísimos años”.

Asimismo, dijo que una persona ya fue a entregar los comprobantes de pago de todas las multas y recargos al SAT y que de igual manera esta institución ya retiró de su página el remate de casa de sus abuelos porque el remate “ya se quedó sin materia”.

Duarte mencionó que gracias a la publicación del periódico Reforma, donde se informaba que a partir del 20 de julio el SAT iba a poner en remate la casa del ex mandatario localizada en el 405 de la Calle Miguel Lerdo 405, en la Zona Centro de Veracruz, con postura mínima de 3.6 millones de pesos, se enteró de los adeudos de dicho inmueble.

Presentó un amparo contra el remate, el cual le fue negado; sin embargo, también instruyó a su abogado a llevar a cabo el pago de los créditos, los cuales afirma que ignoraba hasta que los leyó en ese diario. De esta manera logró conservar el inmueble, que según él, ha sido patrimonio de su familia durante 100 años.

Actualmente se encuentra recluido en el reclusorio norte por lavado de dinero y asociación delictuosa. Su condena es de nueve años de prisión, aunque a partir de octubre del año entrante estará en posibilidades de solicitar su libertad anticipada.

Es importante recordar que ,en su condena, el juez ordenó el decomiso de 40 casas y departamentos de alta plusvalía, señalados por la Fiscalía General de la República como bienes adquiridos con recursos de procedencia ilícita.

[Presenta SAT nuevas obligaciones para las iglesias](#)

¿Conoce las nuevas obligaciones de las iglesias?, si ha contestado que no, esto va a ser de su interés.

El SAT difundió en su portal de internet las facilidades administrativas para las asociaciones religiosas, para el cumplimiento de sus deberes fiscales, no obstante precisó que a partir del 30 de septiembre, todas las iglesias deberán tener habilitado su buzón tributario, de lo contrario se configurará la oposición de ser notificado por esta vía y la consecuente imposición de multas.

También como parte de los cambios importantes para estas asociaciones religiosas, se incorpora la exclusión como ingreso exento a los donativos, así como conceptos como limosnas, aportaciones, miembros, congregaciones y visitantes.

Se precisa que serán exentos, para efectos del IVA las ofrendas, limosnas, aportaciones, diezmos y premisas recibidas en efectivo por las iglesias. Así mismo, serán deducibles los gastos que no excedan de 5 mil pesos sin comprobantes fiscales, siempre que no exceda del 5 por ciento del total de los gastos mencionados en el ejercicio.

Además, los pagos de manutención para los ministros de culto estarán exentos de pago de ISR hasta el equivalente de cinco veces una UMA elevada al número 10 que corresponde.

## **El Sol de México**

### [Detectan contrabando de combustible en cinco aduanas](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó en 18 meses más de dos millones 117 mil litros de diésel, gasolinas y gas propano en 18 meses, que iban a ser introducidos de contrabando desde Estados Unidos por las aduanas de Nuevo Laredo, Matamoros, Ciudad Juárez, Ciudad Miguel Alemán y Nogales.

Los agentes adscritos a la Administración General de Aduanas (AGA) del SAT impidieron la llegada de un millón 507 mil litros de gasolina, diésel y gas propano a Nuevo Laredo, Tamaulipas, entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2020, según registros de decomisos a los que tuvo acceso El Sol de México.

De enero a junio de 2020, los agentes de la Administración General de Aduanas confiscaron 151 mil 616 litros de gasolina y 380 litros de diésel en esa misma ciudad de Tamaulipas.

El aseguramiento de los autotanques tipo pipa con hidrocarburos fueron decomisados por omitir el pago de cuotas compensatorias al órgano fiscalizador.

También porque no se acreditó con la documentación aduanera correspondiente su introducción al territorio nacional o para su internación de la franja o región fronteriza al resto de la República.

Los trabajos de inteligencia arrojaron que en la frontera norte hay un esquema de contrabando que afecta las finanzas públicas, manifestó recientemente Horacio Duarte Olivares, administrador General de Aduanas.

“Vamos a combatir el contrabando, ya sea el contrabando técnico, que es el mecanismo cuando entran las mercancías, entran subvaluadas y se reporta un valor menor, y el contrabando bronco que es el ingreso simple y llanamente de mercancías que no pagan un solo impuesto, que entran al mercado negro”, expresó el diputado de Morena con licencia.

El contrabando de mercancías fue detectado en las aduanas del norte del país, especialmente en Nuevo Laredo, agregó.

“En el caso de combustibles tenemos un punto muy crítico en Matamoros y en Reynosa, donde tenemos detectado el ingreso de combustible de los Estados Unidos que entra prácticamente sin ningún mecanismo de coordinación”, declaró el funcionario del SAT.

El año pasado fueron asegurados 384 litros de gasolina y diésel en la aduana de Matamoros. Y durante el primer semestre de 2020 se han decomisado 608 mil 554 litros de combustibles en ese mismo puesto fronterizo.

A mediados de noviembre de 2019, Francisco Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, dijo que iba presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) “para que se investigue a fondo el aseguramiento de medio millón de litros de combustible, decomisado por personal de la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas. No debe permitirse una probable evasión fiscal de esa magnitud”.

Más 26 mil 759 litros de gasolina y diésel fueron decomisados en Ciudad Juárez, Chihuahua, por los agentes del SAT durante 18 meses del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas, fueron confiscados por las autoridades aduanales más de mil 375 litros de gasolina y diésel, transportada a granel.

Los registros del SAT dicen que no hubo contrabando de combustibles en 18 meses a través de Agua Prieta, Naco, San Luis Río Colorado y Sonoyta en Sonora; Ciudad Acuña y Piedras Negras en Coahuila; Ciudad Camargo, Puerto Palomas, y Ojinaga, en Chihuahua, Mexicali, Tecate y Tijuana en Baja California, así como Colombia en Nuevo León y Reynosa, en Tamaulipas.



### [Tramitar tu firma electrónica FIEL o e.firma es muy sencillo, te guiamos paso a paso](#)

Con la nueva forma de trabajo desde casa derivado de la llegada del Coronavirus, todos nos hemos visto en la necesidad de implementar herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo a distancia. La FIEL o e.firma nos da la opción de firmar documentos sin tener que salir de nuestras casas.

La firma electrónica FIEL, actualmente conocida como e.firma es la herramienta que certifica tu identidad digitalmente para firmar un archivo digital, realizar tramites por internet en el SAT o incluso en otras dependencias.

Es muy sencillo tramitarla, lo primero que debes hacer es agendar una cita en el SAT por vía telefónica desde cualquier parte del país al 55 627 22 728 o en la página del SAT que encontrarás [aquí](#).

Deberás presentarte la cita con los siguientes documentos:

Identificación oficial vigente

CURP

Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (de preferencia de luz o agua)

Un dispositivo de almacenamiento USB, asegúrate de que este en buen estado y de preferencia que sea nueva

Deberás contar con un correo electrónico al que tengas acceso a la hora de la cita

Te recomendamos llegar 5 minutos antes a tu cita ya que si no llegas a tiempo esta puede ser cancelada. En caso de faltar a dos citas en un mes, el SAT no podrá agendarte una nueva cita por 30 días naturales.

En la cita obtendrás en tu memoria USB el Certificado digital de e.firma con terminación .cer y dos archivos digitales con terminación .key y .req lo cuales conforman tu firma electrónica; tiene una vigencia de 4 años y el tramite es completamente gratuito.

### Eliminan incentivos para empresas certificadas

Fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una modificación que elimina la devolución de IVA a empresas con certificación en materia de IVA e IEPS.

El viernes 24 de julio fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una modificación que elimina la devolución de IVA a empresas con certificación en materia de IVA e IEPS, situación que afecta de manera importante a la economía nacional.

Además pone en riesgo la permanencia de las empresas establecidas en el país y la llegada de nuevas inversiones, expresó el presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación (Index) Zona Costa, Luis Manuel Hernández.

El viernes 24 de julio fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una modificación que elimina la devolución de IVA a empresas con certificación en materia de IVA e IEPS, situación que afecta de manera importante a la economía nacional.

Además pone en riesgo la permanencia de las empresas establecidas en el país y la llegada de nuevas inversiones, expresó el presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación (Index) Zona Costa, Luis Manuel Hernández.

“La certificación te daba ciertas ventajas de obtener las devoluciones más rápido, recordemos que desde que llegó esta administración federal, lo primero que se detuvo fue la devolución de IVA”.

“Entonces creo que hubo varios mensajes del gobierno en donde manifestaba no estar de acuerdo en cómo se devolvía el impuesto, ni en regresarlo rápido”, comentó.

Tan solo en el primer trimestre del 2020 la industria manufacturera en México registró 4.56 mil millones de dólares de inversión extranjera directa neta, dijo; esto indica la importancia del sector y del impacto negativo que tendrá el país con esta clase de determinaciones.

“Durante el primer trimestre de este año, industrias manufactureras registraron una inversión extranjera directa neta en el orden de los 4.56 mil millones de dólares para el país, esto es México y la importancia que tiene el sector en la economía del país”, reveló.

Aclaró que esta determinación se suma a una larga lista de beneficios y derechos que se han ido quitando al sector empresarial por parte de la federación, situación que de entrada ahuyenta la llegada de nuevas inversiones.

Además dijo que orilla a las empresas establecidas en México a buscar otros países que les ofrezcan condiciones más atractivas para establecerse.

“Cuando te cuartan un derecho como empresario, como inversionista tienes que ver qué otros países te los generan, lo que hemos visto es como gradualmente se han ido perdiendo beneficios y derechos sobre los empresarios”

“Por ejemplo México es de los muy pocos países que no generó ningún beneficio al sector empresarial en esta pandemia, lo cual hace más difícil atraer la inversión”, recordó.

El hecho de que decisiones como esta no solo afectan a un sector de la población, ya que toda la economía se encuentra conectada, aclaró que al perder este beneficio el empresario buscará una solución, que en muchos casos será llevar su inversión a otros países.

“Por ejemplo imagínense que vienen a Tijuana y no hay ningún parque industrial, no hay las 370 mil personas con empleo en el estado gracias a ellos, no se pagan nóminas de 9 millones de dólares al día solamente en Tijuana”, finalizó.

### Guerrero necesita que lo incluyan en la disminución del IVA e ISR: diputado

El diputado Celestino Cesáreo Guzmán dijo que este estado necesita ser beneficiado en la iniciativa de la disminución del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Sobre la Renta que mencionó el presidente Andrés Manuel López Obrador en Oaxaca.

“Guerrero necesita que el presidente López Obrador lo incluya en la disminución del IVA y el ISR que dio a conocer en Oaxaca”, señaló el legislador.

El mandatario nacional anunció este fin de semana que al minimizar estos impuestos en la zona sur-sureste del país se conseguirá el establecimiento de parques industriales con el apoyo del gobierno federal.

Cesáreo Guzmán consideró que “sería lamentable que no se integre a Guerrero como parte de la región sur, en este impulso al desarrollo, que hasta ahora ha llegado al estado de Oaxaca, Tabasco y el Sureste del país”.

Exhortó al presidente para que “incluya a la entidad dentro de esta disminución de impuestos como un incentivo para la llegada de visitantes y un respiro a las empresas afectadas por la recesión ocasionada por la epidemia del Covid-19”.

Celestino Cesáreo Guzmán dijo que, hasta ahora, el gobierno federal ha operado el programa de fertilizante y algunos apoyos a grupos vulnerables, pero que el desarrollo económico tiene que impulsarse más.

“Guerrero requiere potenciar sus fortalezas productivas, en estas condiciones, y ante la crisis económica que atraviesa el país, es urgente que el presidente reconsidere el trato que ha dado a Guerrero, y lo incluya en su proyecto de desarrollo”, finalizó.

### Reducen beneficios a empresas certificadas para IVA e IEPS

Para aquellas con programa de la industria maquiladora y manufacturera de servicios de exportación.

Entró en vigor la "Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) para 2020", con excepción de algunos transitorios, en la que se realizaron cambios que impactan a las empresas IMMEX con Certificación de IVA e IEPS.

Octavio de la Torre de Stéffano, presidente del corporativo TLC Asociados, refirió que derivado de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, los beneficios administrativos, fiscales, operativos y legales son limitados a únicamente cinco.

Quedando el que establece la Ley del IVA y del IEPS, es decir, el crédito fiscal del IVA (Impuesto al Valor Agregado) e IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) en las importaciones temporales; el esquema de despacho conjunto para las empresas IMMEX de los sectores eléctrico o electrónico, de autopartes y aeronave y de la industria automotriz podrán utilizar el esquema de despacho conjunto.

Mientras que las empresas IMMEX autopartistas podrán registrar en los sistemas de control de inventarios las mercancías que enajenaron a la Industria Automotriz Terminal.

Por otro lado, apuntó el abogado fiscalista, que eliminan beneficios entre los cuales el más delicado y que afectará el flujo de estas industrias trasnacionales establecidas en territorio nacional están la devolución del IVA en los plazos preferenciales de 10, 15 o 20 días.

Asimismo, la inscripción inmediata de los padrones sectoriales de importación y exportación; el plazo para otorgar pruebas y no suspensión automática de los padrones general y sectoriales; presentación de escrito libre para cumplimiento espontáneo sobre irregularidades de las operaciones de comercio exterior.

"También se suprime la no obligación de presentar manifestación de valor; el plazo de 60 días para cumplimiento de regulaciones no arancelarias para la sustitución del embargo precautorio de mercancías; el plazo de 36 meses para la importación temporales de mercancías; el omitir los datos de identificación individual (números de serie, parte, marca y modelo), y presentar en transferencias virtuales el pedimento único", comentó.

Además, se eliminó el envío de previo de cartas invitación para cumplimiento de obligaciones; la simplificación en los módulos del sistema de control de inventarios; el plazo de 3 meses para rectificar los pedimentos; la presentación de pedimentos mensuales; el omitir los números de serie y en en las importaciones temporales o introducción los números de serie.

Así como el llevar a cabo el despacho aduanero en domicilio del exportador; realizar las transferencias virtuales con clave de pedimento V5; y el efectuar la consolidación de carga tramitados hasta por 3 agentes o apoderados aduanales.

"En este sentido, la entrada en vigor de estas disposiciones que eliminan las diversas prerrogativas para este sector será a partir de que las empresas obtengan su autorización de empresas certificadas en la modalidad de IVA e IEPS, o al recibir la renovación de la citada certificación", destacó Octavio de la Torre.

## Celebra ERA que Ejecutivo Federal analice reducir IVA en Sur-Sureste

Este anuncio hecho por presidente AMLO coincide con la iniciativa que presentó el senador chiapaneco en días pasados.

-Ramírez Aguilar propuso reducir el IVA del 16 al 10 por ciento y en zonas fronterizas al 8 por ciento.

Eduardo Ramírez Aguilar, senador por Chiapas, se congratuló por el anuncio hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), en la zona Sur-Sureste del país, toda vez que coincide con la iniciativa que propuso el senador chiapaneco en días pasados.

Y es que hay que recordar que el pasado mes de junio Eduardo Ramírez presentó una iniciativa para disminuir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 16 al 10 por ciento, como una medida de recuperación económica que ayudaría tanto a las pequeñas y medianas empresas, como a los consumidores, a través de la recuperación de empleos y mayor consumo.

Además, Eduardo Ramírez propuso incluir en la Ley, la tasa del 8 por ciento del IVA en las zonas fronterizas, tanto en la Frontera Norte como en la Sur, a fin de mantener la competitividad con el exterior y brindar seguridad a los contribuyentes.

En este sentido, Ramírez Aguilar celebró que el Ejecutivo se interese y analice la reducción de estos impuestos, en la región Sur-Sureste, ya que a esta región del país le hace falta un desarrollo económico con mayor contundencia.

La disminución del IVA -dijo- generaría otros beneficios como el estímulo a la inversión, al empleo y la generación de nuevas empresas; además permitiría que las personas dispongan de una mejor capacidad de gasto de forma rápida, precisa y oportuna.

### [Aplaude Rutilio iniciativa de bajar impuestos](#)

El gobernador enfatizó que reducir el porcentaje al Valor Agregado y Sobre la Renta, impulsará las economías de las regiones sur-sureste

Luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunciara que los impuestos al Valor Agregado (IVA) y Sobre la Renta (ISR), bajarán en la zona sur-sureste de México, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas aplaudió esta iniciativa del mandatario federal, ya que, dijo, es una muestra decisiva del impulso que brinda a esta región para equilibrar el desarrollo del país.

Escandón Cadenas destacó la visión del presidente López Obrador al propiciar un crecimiento justo y equitativo, mediante el apoyo del Gobierno Federal a través de distintos programas sociales para la población más vulnerable, así como de proyectos y estrategias que atraigan inversiones y turismo, y que generen empleos, además de un mayor bienestar.

“Lamentablemente los estados del sur-sureste estuvimos durante muchos años en el abandono, y a pesar de ser una región vasta en recursos naturales y, sobre todo, con gente buena y trabajadora, solamente había sido saqueada. Hoy, podemos ver que nuestro presidente encabeza acciones que contribuyen al progreso y a elevar el índice de desarrollo humano en nuestras entidades”, acotó.

Asimismo, agregó que al tener en el jefe del Ejecutivo federal a un aliado que ha volteado a ver al sur-sureste y ha decidido dar todo su respaldo, como lo hace en este caso con la reducción de impuestos, que “ha sido un gran acierto”, se podrán sacar adelante las demandas más justas, beneficiando a los distintos sectores económicos y sociales.

Cabe señalar que en su reciente visita al estado vecino de Oaxaca, el presidente de México expresó que en el sur-sureste reducirán el IVA y el ISR, y se continuará destinando recursos, porque se pretende un desarrollo horizontal, pues en crisis económicas anteriores, se rescataban empresas y bancos con presupuesto público, generalmente, de ingresos obtenidos por el petróleo extraído del sureste; sin embargo, apuntó, había muy poca inversión federal para esta región.

Como parte de la cadena de desarrollo que se ha propuesto para esta zona, se busca potenciar la economía popular, los proyectos estratégicos como son en el sector energético, la construcción de vivienda, el Tren Maya y el impulso del Istmo; apoyar a la iniciativa privada, y fomentar la inversión extranjera y al comercio exterior.

[Humphrey, por fiscalización con estándares internacionales](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe recurrir a estándares internacionales para prevenir el lavado de dinero en campañas, una mayor colaboración con dependencias como la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para conocer los gastos de campaña de partidos y candidatos; así como seguir la ruta del dinero con empresas fachadas y facturación falsa, para evitar casos como el de Emilio Lozoya en la contienda federal del 2012.

La nueva consejera del INE, Carla Humphrey, aseveró lo anterior, en entrevista con *ContraRéplica*, al ser cuestionada por el caso de Emilio Lozoya y los presuntos recursos millonarios que habría entregado como sobornos la empresa Odebrecht para la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en el 2012.

“Tenemos que usar estándares internacionales para prevenir el lavado de dinero, mucha más colaboración y cooperación con dependencias de la administración pública como la Secretaría de la Función Pública, el Sistema de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera” y tener claro cuáles de esas dependencias nos muestran un panorama de los gastos de campaña de partidos y candidatos, apuntó.

Dijo que es importante seguir el rastro del dinero para saber cuánto se está gastando y acceder a rutas internacionales de información que tiene el gobierno mexicano, “si se detectan transferencias a otros países o la constitución de empresas para ocultar a los que se benefician con estos recursos. Así como la facturación falsa y la creación de empresas fachadas para lavar dinero y usarlos en campañas”.

A pregunta expresa de qué fue lo que falló en el INE en 2012 para no detectar los recursos de procedencia ilícita en la campaña presidencial de Peña Nieto, apuntó “nopodría pronunciarme en una cosa en la que yo no fui parte, no tuve todos los elementos centrales, no fiscalice, no revise esos informes”.

Humphrey, electa como consejera del INE para el periodo 2020-2029, dijo que “lo que si me queda claro es que derivado de eso hubo un cambio constitucional en 2014 que constitucionalizó tres causas de nulidad: el rebase del tope de campaña por más del 5 por ciento; la adquisición de tiempos en radio y en televisión; el uso de recursos de procedencia ilícita públicos o privados, delincuencia organizada, actividades ilícitas”.

Consideró que se trato de un cambio importante, “porque hasta antes de eso el Presidente Peña Nieto no hubiera sido sancionado directamente, hubiera sido sancionado su partido, pero ahora se puede anular la elección e impedir que el candidato que ganó violentando la elección compita en la elección extraordinaria”.

Dijo que uno de sus temas que impulsará en el INE es precisamente el de la fiscalización, particularmente con la prevención de lavado de dinero en las campañas, contener el flujo de efectivo en las contiendas electorales y las donaciones en especie.

“Hay muchos elementos internacionales, particularmente el del Grupo de Acción Financiera Internacional para prevenir el lavado electoral que se puede usar para las campañas. Se busca con ello garantizar contiendas equitativas, evitar que candidatas y candidatos que hayan infringido la ley usando recursos públicos o privados de procedencia ilícita no ocupen un cargo de elección popular”.

Indicó que ello aplica lo mismo a recursos ilícitos son tanto recursos públicos desviados a campañas, como los ilegales que provienen de actividades como el narcotráfico.

La ex consejera electoral de la Ciudad de México, aseguró que llega al INE con plena libertad para actuar. “Fui apoyada por consenso por todas las fuerzas políticas, no tengo ni llego con ningún compromiso con ningún partido político y mi único compromiso es cumplir con mi labor electoral, aplicar la ley, ser independiente, ser autónoma y garantizar procesos electorales apegados a derecho”.

Indicó que otro de los temas que impulsará en el Consejo General del INE es abatir costos en los procesos electorales por medio del voto en urna electrónica, sistema de voto por internet, abatir tiempos, utilizar menos recursos humanos, materiales y financieros. “Esto va de la mano, con analizar minuciosamente si los procesos electorales los debemos seguir realizando igual que hace 30 años, si podemos reducir unas etapas, acortar otras”, concluyó.



## NOTAS COVID-19

### REFORMA

#### [Aumentan 161% muertes en CDMX](#)

Una comisión científica y autónoma encontró que durante la pandemia de Covid-19, la Ciudad de México registró un exceso de mortalidad de 161 por ciento hasta junio de este año.

El "exceso de mortalidad" es un indicador utilizado en Epidemiología y Salud Pública para conocer el registro de muertes adicionales a las esperadas en condiciones normales.

### EXCELSIOR

#### [FRUSTRANTE, REBROTE DE CONTAGIOS: LÓPEZ-GATELL](#)

Al superar las 44 mil defunciones por covid-19 y a punto de pasar la barrera de los 400 mil casos confirmados, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reconoció que una de las lecciones que dejó la pandemia es que se "requieren sistemas de salud públicos, gratuitos, de cobertura universal", que permitan enfrentar este tipo de embates a la seguridad de salud de las personas.

En el día 57 de la nueva normalidad, la Secretaría de Salud reportó que en 24 horas se registraron cuatro mil 973 casos y 342 defunciones, con lo que se alcanzó un total de 395 mil 489 casos confirmados y 44 mil 22 defunciones.

### EXCELSIOR

#### [Detecta China brotes de covid-19 en cinco regiones](#)

China, donde el virus apareció en 2019, logró desde hace varios meses contener la pandemia gracias al uso del cubrebocas, el confinamiento y el control de los contactos.

Desde mayo no se registra ningún muerto, pero en los últimos meses aparecieron pequeños focos de infección en distintos puntos del país y este martes China anunció 68 nuevos enfermos en 24 horas, el mayor aumento diario desde mediados de abril.

### [Covid-19 dispara pobreza laboral a 55% en mayo](#)

De acuerdo con la medición del Coneval, más de la mitad de la población no cuenta con ingresos laborales suficientes para adquirir la canasta básica

Entre abril y mayo la pobreza laboral se elevó a su nivel máximo histórico. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre enero y marzo a 35.7% de la población trabajadora no le alcanzaba para comprar una canasta básica, pero en mayo este porcentaje llegó a 54.9% de las personas en el país.

### [Se dispara mercado negro de medicinas](#)

Ante la creciente demanda para adquirir medicamentos que contrarresten los efectos de COVID-19, surgió un mercado negro tanto en redes sociales como afuera de los hospitales destinados para el trato de pacientes con el coronavirus.

En Sinaloa, la Profeco invitó a los usuarios a evitar compras de pánico, principalmente de vendedores instalados en las inmediaciones de los sanatorios, ya que han recibido denuncias de diversas farmacias que señalan que en un día se llegan a vender medicinas como la Dexametasona o Ivermectina, con un costo de entre 40 y 120 pesos, respectivamente, en los establecimientos y posteriormente se ofertan por más del triple en la calle.

### [Gobernador de Durango contagiado por Covid-19](#)

El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, informó que dio positivo a Covid-19 por lo que de inmediato se aisló para evitar más contagios. A través de su cuenta de Twitter expuso “debido a las constantes giras que he realizado por el estado, periódicamente me someto a pruebas de Covid-19.” “Hace unos instantes me informaron que di positivo, razón por la que estaré en aislamiento, pero continuaré trabajando desde casa”, dijo el panista. Los gobernadores de Hidalgo, Omar Fayad; de Tabasco, Adán Augusto López; de Guerrero, Héctor Astudillo; de Querétaro, Francisco Domínguez, y de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca dieron positivo a Covid-19 y se recuperaron.

### [Por Covid, lanzan programa de atención a salud mental](#)

El nuevo coronavirus ocasionó en México un total de 44 mil 22 muertes, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud, luego de que en las últimas horas se sumaron 342 fallecimientos.

En el mismo lapso se agregaron 4 mil 973 contagios, para alcanzar un total de 395 mil 489 personas infectadas por Covid-19.

Del total de casos registrados, las autoridades de salud estiman que hay 47 mil 655 casos activos, un 11 por ciento del total, que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días, esto es los que constituyen peligro de contagio, según informó el director general de Epidemiología, José Luis Alomía.

## **EL UNIVERSAL**

### [Las vacunas que se dejaron de suministrar en América Latina por el Covid-19](#)

La tuberculosis, la polio o la hepatitis son vacunas que han pasado a un segundo plano en muchos países de [América Latina](#) debido a la crisis sanitaria desencadenada por el [Covid-19](#).

También la rubeola, la fiebre amarilla, la poliomielitis o el sarampión.

## **CRÓNICA**

### [El regreso a clases en Sonora será en línea: Pavlovich](#)

El comportamiento de la pandemia por COVID-19 en Sonora ha sido atípico y no ha dado tregua a ningún sector, es por eso que el regreso a clases para el ciclo escolar 2020-2021 será en línea para todos los niveles educativos, aseguró la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

En una reunión virtual con autoridades educativas, Claudia Pavlovich reiteró que no se puede estresar más al sistema de salud en Sonora regresando a las y los alumnos a las aulas, ya que en este proceso se pueden incrementar los contagios.



## NOTAS PENSIONES

EL HERALDO  
DE MÉXICO

### [Pensión IMSS: Estos pensionados deben cambiar su cuenta bancaria para recibir su pago](#)

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se comunicó con las personas que recibían su pago de pensión en el banco Famsa y esta es la razón.

Según se indicó, lo hizo con la finalidad de invitarlos a registrar una nueva cuenta bancaria ante el IMSS para recibir puntualmente su pago el próximo 5 de agosto de 2020.

## CRÓNICA

### [Excluirá el nuevo sistema de pensiones a 61.7 millones de trabajadores](#)

La eventual reforma al Sistema de Pensiones celebrada con “bombo y platillo” por el gobierno federal estima beneficiar a unos 16.5 millones de trabajadores que cotizan en el IMSS, pero hay otra realidad: otros 61.7 millones de mexicanos serán excluidos de este posible beneficio, pues a pesar de trabajar, de manera asariada o “por su cuenta” carece de seguridad social y, por tanto, no cotiza en las AFORES ni tendrá derecho a jubilación en este nuevo sistema de pensiones.

El problema no es menor. La mayoría de las personas que trabajan están excluidas. Aún antes de la pandemia del COVID-19, el 60% de la población económicamente activa carecía de afiliación a la seguridad social y al sistema de ahorro para el retiro (SAR).



## NOTAS PRESUPUESTO

**La Jornada**

### [Cae presupuesto del programa Crédito ganadero a la palabra](#)

El Programa crédito ganadero a la palabra de la Secretaría de Agricultura, tiene cuatro componentes pero durante 2019 tres no se aplicaron y su presupuesto cayó de 4 mil a mil

millones de pesos, señala la Evaluación de diseño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Detalla que el programa tiene como objetivo incrementar la productividad del pequeño productor pecuario -hasta 35 unidades animal o 200 colmenas- con la entrega de apoyos en especie a través del repoblamiento de hato pecuario, equipamiento y obras de infraestructura pecuaria, complementos alimenticios y servicios técnicos.

**La Jornada**

### [Excluyen Ley de Presupuesto de sesión extraordinaria de diputados](#)

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó una agenda de temas a abordar en una sesión extraordinaria el miércoles, que incluyen temas sobre los cuales ya hay dictamen, y en contraste quedó fuera la reforma a la Ley de Presupuesto, ante el persistente rechazo de la oposición.

En la agenda que la Cámara propondrá a la Comisión Permanente están cambios a la Ley de Adquisiciones para que el gobierno pueda comprar medicamentos y contratar servicios de salud ante organismos intergubernamentales, la ley reglamentaria del artículo 19 de la Constitución, en materia de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.



## INDICADORES ECONÓMICOS

# Indicadores Económicos



## Dólar

**21.74**  
**VENTA**

**22.22**  
**COMPRA**



## Gasolina



Magna

**18.72**

Precio promedio nacional



Premium

**19.12**

Precio promedio nacional



Diesel

**19.85**

Precio promedio nacional



## NOTAS ECONÓMICAS

### REFORMA

#### [Ponen en riesgo rondas petroleras](#)

Las declaraciones Emilio Lozoya, ex director de Pemex, sobre sobornos para aprobar la reforma energética podrían desencadenar, en un escenario extremo, litigios y demandas contra los contratos petroleros que pueden ser costosos para el Gobierno.

Uno de los logros de la reforma fue la apertura a la iniciativa privada de exploración y producción petrolera con 111 contratos amarrados, pero si el Gobierno decide alterarlos, las consecuencias podrían ser contraproducentes, según expertos.

### REFORMA

#### [México el número dos en fuga de capitales de EU](#)

De México y de las Islas Caimán es de donde más huyeron los inversionistas estadounidenses en los primeros cuatro meses de 2020, según estadísticas del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

En enero-abril de 2020, inversionistas estadounidenses vendieron el 16 por ciento de los bonos gubernamentales mexicanos que tenían, equivalente a 15 mil millones de dólares.

## EXCELSIOR

#### [69.6 MILLONES NO TIENEN PARA LA CANASTA BÁSICA](#)

Durante mayo, el segundo mes del #QuédateEnCasa, la población del país en pobreza laboral llegó a 54.9%, de acuerdo con un análisis el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

A través de un cálculo basado en la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) del Inegi, lo anterior significó que, en el mes de referencia, 69.6 millones de mexicanos no tuvieron el ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria.

### [Perfil crediticio de algunos países, en riesgo ante caída de remesas](#)

Moody's refirió que menores ingresos por este concepto genera un deterioro de la balanza de pagos.

La calificadora Moody's advirtió que la caída del ingreso por remesas debilita los perfiles crediticios de los países receptores al impactar en la fortaleza económica y la vulnerabilidad externa; expuso que al caer los ingresos por remesas, se genera un deterioro de la balanza de pagos.

### [PIB en México tendrá una de las 5 caídas más grandes por la pandemia: Barclays](#)

Marco Oviedo, analista en jefe de Barclays, aseguró que la perspectiva económica de México podría tener una de las peores cinco caídas en cuanto al Producto Interno Bruto por la pandemia.

Esta contracción, indicó, se dará en los primeros dos trimestres después del coronavirus y solamente es superado por España, Italia y Francia y por Argentina, quien ya tenía una crisis profunda.

## **La Razón**

### [Exportaciones abren esperanza de recuperación; crecen 75.5%](#)

La balanza comercial de México empieza a reflejar ya una recuperación de la economía más rápida de lo esperado, con el superávit histórico que registró en junio de este año, resultado del repunte de las exportaciones y las importaciones tras el derrumbe que tuvieron en abril y mayo, cuando resintieron los efectos más agudos de la pandemia de Covid-19.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en el saldo de la balanza comercial en junio reportó un superávit de cinco mil 547 millones de dólares, luego del déficit de tres mil 523 millones de dólares en mayo y de tres mil 987 millones de dólares en abril pasado, los meses de mayor confinamiento, según cifras originales.

## **El Sol de México**

### [Reciben 25 estados menos inversión extranjera](#)

Más de dos tercios de los estados del país resintieron en el primer trimestre del año una caída en la inversión extranjera. Datos de la Secretaría de Economía (SE) indican que entidades del Bajío como Querétaro, San Luis Potosí y Jalisco vieron disminuir los flujos extranjeros entre 12 y 25 por ciento respecto a lo registrado en el periodo enero-marzo de 2019.

En tanto, estados del norte como Nuevo León, Sonora y Coahuila tuvieron reducciones de entre 22 y 71 por ciento.



### [Cadu, Ara, Javer y Vinte, el club del '-35%'](#)

En el segundo trimestre del año, la venta de viviendas de las principales desarrolladoras del país Cadu, Ara, Javer y Vinte se desplomó 35 por ciento en promedio anual, debido a la caída en la producción y comercialización de unidades de interés social, por la situación económica que trajo el COVID-19 y la suspensión de actividades en abril y mayo.

Durante el segundo trimestre, el número de unidades vendidas de Cadu, Ara, Javer y Vinte disminuyó 72, 51, 14.6 y 0.5 por ciento respectivamente, frente al mismo periodo de 2019, afectados por la emergencia sanitaria del COVID-19 y la desaceleración en la comercialización de viviendas de interés social con valor de menos de 400 mil pesos.



### [Ganancias de McDonald's se hundieron 68% ante la pandemia](#)

McDonald's informó que en el segundo trimestre sufrió una caída de 68 por ciento en sus ganancias, a 483.8 millones de dólares, debido a la baja en ventas por los cierres ante el coronavirus, que le llevó a un descenso de 30 por ciento en sus ingresos, hasta los 3 mil 800 millones.

Las ventas se hundieron en los principales mercados en los que [McDonald's](#) está presente, pero en Estados Unidos no fue tan grave gracias a que su servicio de comida para llevar continuó pese al cierre de locales al público.

## MILENIO

### [Petróleo se mantiene estable; incertidumbre sobre demanda opaca estímulos de EU](#)

Los precios del [petróleo](#) se mantienen estables aunque persisten los temores acerca de la demanda ante el alza de casos de [coronavirus SARS-CoV-2](#), que causa la enfermedad covid-19, en el mundo que opaca las nuevas medidas de estímulo económico en Estados Unidos.

El crudo Brent subía 7 centavos, o 0.2 por ciento, a 43.48 dólares por barril, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos caía 19 centavos, o 0.5 por ciento, a 41.41 dólares por barril.

## MILENIO

### [Precio del oro marca nuevo récord histórico](#)

El precio del oro tocó un nuevo récord histórico en Asia, superando el logrado la sesión anterior, para posteriormente perder parte de sus ganancias. La onza del metal precioso llegó a mil 981.27 dólares en los intercambios asiáticos.

Con ello, el oro superó su [récord del lunes](#) de mil 945.72 dólares por onza, que había a su vez superado el anterior, que databa de 2011. Más tarde en la sesión la cotización del metal precioso retrocedió a mil 927.97 dólares.

## La Jornada

### [Logra la balanza comercial en junio superávit récord](#)

La balanza comercial de México registró en junio pasado un superávit de 5 mil 546 millones de dólares, el mayor desde que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reporta la serie (1991), y 181 por ciento más que el año anterior. En ese mes las exportaciones cayeron 12.8 por ciento respecto de junio de 2019 y las importaciones 22.2 anual.

El comercio exterior del país –la suma de exportaciones e importaciones– fue de 60 mil 606 millones de dólares en junio, monto 17.3 por ciento menor en comparación con el volumen del mismo mes del año pasado y similar al promedio de 2012, es decir, un regreso al nivel de hace ocho años. En general, los bienes petroleros y las manufacturas reportaron menores ventas que el año anterior, mientras la agricultura y la minería no petrolera tuvieron resultados positivos.



## NOTAS NACIONALES

### REFORMA

#### [Buscaron 'enterrar' el caso Odebrecht](#)

Antes de concluir el sexenio, el Gobierno de Enrique Peña Nieto intentó archivar la investigación del caso Odebrecht contra Emilio Lozoya, dándole valor a la versión de que el dinero de los sobornos en realidad eran depósitos relacionados con negocios de Fabiola Tapia, una empresaria fallecida en 2014.

Fuentes allegadas al caso y documentos consultados confirmaron que en marzo de 2018, cuando la PGR le dio carpetazo al expediente contra César Duarte por lavado de dinero y fraude fiscal, también intentó cerrar el de Lozoya.

### REFORMA

#### [Ganan funcionarios de CDMX más que Sheinbaum](#)

Siete titulares de la Administración capitalina ganaron en 2019 por su labor gubernamental más que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Tres superaron también el salario del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



#### [Afiliarse al IMSS, poco atractivo para trabajadores independientes: expertos](#)

Señalan que para un profesionista que labora por su cuenta puede resultar más redituable adquirir un seguro de retiro al ser deducible de impuestos.

Una de las propuestas que el sector empresarial busca agregar en la iniciativa de reforma a pensiones, es que los trabajadores independientes que no están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), puedan hacer aportaciones obligatorias a través de un Plan Personal de Retiro o bien, un esquema de meses de contribución con un monto y un beneficio de pago en el retiro.

### [Avalan prisión oficiosa a corruptos](#)

El Senado consumó la legislación secundaria para que, a partir de esta semana, se ejecute prisión preventiva oficiosa a delitos graves como el feminicidio, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, violencia sexual contra menores, corrupción, desaparición forzada, robo al transporte de carga y huachicol.

Las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, avalaron este lunes el dictamen para la homologación de leyes con la Constitución, y que personas que cometan dichos delitos pisen la cárcel de inmediato, además de aumentar las multas y penas en prisión. El miércoles, el Pleno del Senado aprobará dichas modificaciones en una sesión extraordinaria.

## **La Razón**

### [AMLO "patea" a la IP cada vez que proponemos algo: Díez Morodo](#)

El presidente del Consejo Empresarial de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Valentín Díez Morodo, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador los "patea" cada que le proponen algunas ideas, pues el carácter del mandatario es no permitir que el empresariado nacional "se cuelgue las medallitas".

Durante su participación en la videoconferencia "El papel del sector privado en tiempos de pandemia: ideas para el debate", el empresario señaló que no está rota la comunicación con el Presidente, pero sí existen diferencias que han limitado las relaciones público-privadas.

## [Imputan hoy a Lozoya por videoaudiencia](#)

Las dos primeras audiencias de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) fueron programadas para hoy, martes 28 de julio, a las 9:00 horas, y mañana, miércoles 29, a las 09:30, a través de videoconferencia, casi dos semanas después que llegó a México extraditado desde España, tiempo en el que ha permanecido hospitalizado.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Fiscalía General de la República (FGR) confirmaron que la sesión inicial relacionada con la causa por supuestos sobornos que recibió de Alonso Ancira, presidente de Altos Hornos de México (AHMSA), para aprobar la adquisición de la planta Agronitrogenados, ubicada en el complejo de Pajaritos, en Veracruz, se llevará a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal, ante el Juez de Control en el Reclusorio Norte José Artemio Zúñiga Mendoza.



## [Conferencia matutina de AMLO](#)

●	hace 11 minutos	AMLO pide a ciudadanos estar informados sobre juicio de Lozoya
●	hace 18 minutos	Plan DN-III ya entró en vigor en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila: AMLO
●	hace 54 minutos	En septiembre se discutirá tema del fuero: AMLO
●	hace 57 minutos	Hanna provoca lluvia récord en el norte del país
●	hace 59 minutos	Fundación Teletón informa sobre acciones emprendidas para atender a pacientes de Covid-19



## NOTAS INTERNACIONALES

### EL UNIVERSAL

#### [A 100 días de las elecciones en EU, baja apoyo a Trump](#)

A menos de 100 días de las elecciones en Estados Unidos, el panorama para el presidente [Donald Trump](#) no es halagador: las encuestas no le favorecen, su manejo de la pandemia ha sido ampliamente criticado y ahora enfrenta a los estados por su decisión de enviar agentes federales para imponer la “ley y el orden”.

Ayer se llegó a la marca de los 100 días para los comicios del 3 de noviembre y coincidió con la difusión de una nueva encuesta de la agencia Associated Press y el Centro NORC para Investigaciones Políticas sobre la administración Trump: sólo 38% aprueba su gestión en general y sobre el manejo de la pandemia de coronavirus, la cifra baja a 32%.



# OTRAS COLUMNAS

## EXCELSIOR

### FRENTE POLÍTICO

1. Apúrenle. La Unidad de Inteligencia Financiera investigó a una serie de empresas acusadas de especular con envíos de alimentos al gobierno del presidente Nicolás Maduro. La pesquisa es asistida por la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos y la Oficina del Tesoro para el Control de Activos Extranjeros, según declaró Santiago Nieto, titular de la UIF. Al menos una empresa mexicana habría recibido millones de barriles de crudo venezolano bajo un pacto de petróleo por alimentos. Hasta ahora ninguna de las siete compañías mexicanas y personas físicas, que despacharon despensas al gobierno de Maduro, a través de empresas fantasmas, y que establecieron un acuerdo reparatorio ilegal con la Procuraduría General de la República, en 2018, recibió alguna acción penal ni el bloqueo de sus cuentas. ¿Prescribirán estos delitos?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

### La obesidad como pretexto

Conforme va quedando claro que México no ha domado la pandemia ni ha aplanado la curva de contagio de covid-19, el discurso oficial ha ido girando hacia las justificaciones sobre lo sucedido.

El fin de semana pasado, en Salina Cruz, Oaxaca, el presidente López Obrador habló de las enfermedades crónicas que padece un porcentaje importante de la población del país como una de las razones por las que nos ha impactado la enfermedad. “Nos pegó mucho esta pandemia, han perdido la vida muchos mexicanos porque se padecía de enfermedades crónicas”, dijo López Obrador. “Tenemos un pueblo enfermo de padecimientos crónicos como hipertensión, diabetes y obesidad”.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Filtraciones: Lozoya denuncia a Lozoya](#)

Las filtraciones del caso Lozoya están a la orden del día, pero, paradójicamente, cuanto más se filtra (sea desde el gobierno o desde la defensa del exdirector de Pemex), más claro queda que la distancia entre los dichos y las pruebas es muy amplia, y que algunas de esas denuncias no tienen sentido.

Lo que sí es un dato duro es que Lozoya recibió poco más de diez millones de dólares de la empresa Odebrecht, a partir de 2012. El dinero hizo un largo recorrido, pero, hasta donde alcanzan las pruebas, no fueron a alguna campaña o a otros políticos, se quedaron en sus bolsillos, en el de sus socios y en los de su familia. El propio testimonio de Luis de Meneses, gerente de Odebrecht en aquellos años, insiste en que su acuerdo fue con Lozoya y nadie más, y que sólo financiaron una campaña electoral local, en Veracruz. No habría por qué no creerle: en todos los países en los que financiaron campañas lo dijeron con todas sus letras. El único claramente involucrado sería Lozoya.

LEO ZUCKERMANN

[Los militares con cada vez más skin in the game](#)

Desde que ganó la Presidencia, López Obrador le ha dado cada vez más atribuciones al Ejército y la Marina. No sólo cuentan con el monopolio de la seguridad nacional, sino que, finalmente, este sexenio se hicieron del monopolio de la seguridad pública a nivel federal. Además, los han facultado para edificar el nuevo aeropuerto de Santa Lucía y luego administrarlo; construir ciertos tramos del Tren Maya y dos mil 700 sucursales del Banco del Bienestar, principal dispensor de los programas sociales del gobierno federal; distribuir medicinas y libros de texto gratuitos; limpiar el sargazo en el mar Caribe. El gobierno de López Obrador ahora les ha dado el control de las 49 aduanas del país.

Muchos pensarán, supongo que el mismo Presidente, que esto es benéfico para México. Yo pienso lo contrario. No me gusta nada la creciente militarización de los asuntos públicos. Creo en los gobiernos civiles y que las Fuerzas Armadas deben estar en sus cuarteles entrenándose para defender la soberanía nacional o participar en casos de fuerza mayor como huracanes y terremotos. La institución militar debe ser el último recurso de un gobierno y no, como ahora, el primero que utilizan cuando quieren resolver un problema.

ALICIA SALGADO

### [Volaris palanca su core para retomar liderazgo](#)

El regreso al mercado en las condiciones más solventes posibles, es el desafío que enfrentan todas las aerolíneas del mundo y, en el caso de Volaris es evidente que la ejecución del Plan de Transición para el covid-19 que implementaron entre marzo y abril, ha dado resultados. En primera, el mercado de regreso es distinto porque tiene a los mismos competidores en México, Centroamérica y Estados Unidos, porque tiene menos aviones, menos oferta, pero la liquidez. Volaris terminó el segundo trimestre con 436 millones de dólares en caja, contra 452 millones de dólares del cierre del primer trimestre.

El market share en el mercado nacional al cierre de junio de 2020 para Volaris fue de 49.8%, 23.7%, de Aeroméxico, y 21.7%, de VivaAerobus. En junio habían restablecido el 49% de sus rutas apoyados en el mercado de amigos y familiares — su core— y, dado que comienza a repuntar el de viajeros domésticos, avanzarán al 70% en agosto. El factor de ocupación nacional promedia 77.8%, el internacional, 86.3%, y esperan restablecer los 22 destinos en Estados Unidos el mes próximo, pero con menores frecuencias, hasta alcanzar niveles de 80% en ambos mercados para finales de año. La tercera fase de su estrategia ha sido invertir en la adopción permanente de medidas de bioseguridad para garantizar la salud de viajeros y personal que exige la etapa que vive la aviación por el covid-19.

EL CONTADOR

### [EL CONTADOR](#)

1. Nokia, que dirige Rajeev Suri, está impulsando el mercado de redes de Quinta Generación (5G) con los operadores de telecomunicaciones y también acaba de lanzar una solución para implementar redes privadas inalámbricas. Esta opción está enfocada en sectores como el industrial y el manufacturero, los cuales requieren de mejores redes para incrementar la productividad dentro de sus fábricas. Es un segmento en el que la tecnológica finlandesa ya tiene experiencia, pues ya cuenta con más de 180 clientes empresariales de redes inalámbricas privadas alrededor del mundo. De momento, hay 30 clientes interesados en esta versión privada de 5G, como Deutsche Bahn, Lufthansa Technik y Toyota Production Engineering.

MARICARMEN CORTES

[Reformarán ley para comprar medicamentos en extranjero](#)

El presidente López Obrador suele presentar propuestas que no pueden aterrizar sin modificar una o varias leyes, lo cual desde luego no le importa porque hasta ahora no ha sido gran problema por la aplastante mayoría de Morena, principalmente, en la Cámara de Diputados.

No sorprende así que ayer la Junta de Coordinación Política de Diputados aprobó realizar un periodo extraordinario mañana miércoles para modificar la Ley de Adquisiciones Públicas a fin de cumplir con los deseos de López Obrador, que quiere que las compras consolidadas de medicamentos 2021 y 2022 se realicen en el extranjero coordinadas por organismos internacionales para combatir “la corrupción en la industria”.

## TRASCENDIÓ

Que una vez más por “motivos de salud”, no sea usted malpensado, Emilio Lozoya libró la cárcel y comparecerá ante la justicia martes y miércoles pero no en el Reclusorio Norte, donde está citado, sino por videoconferencia desde su cama del hospital Ángeles del Pedregal, para responder por los cargos de corrupción que se le imputan en los casos Odebrecht y Agronitrogenados. Recordemos que primero se fue directo al doctor por su mal gástrico, apenas llegado de Madrid, y ahora porque no vaya a contagiarse antes de soltar la sopa completa.

Que muy combinadita en atuendo con su nuevo jefe salió la flamante coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, Rosa Icela Rodríguez, quien acudió a su cita para la toma de posesión con saco caqui y pantalón negro, justo como vistió para la ocasión el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz, quien aseguró que la de Xilitla dará un fuerte impulso al proceso de transición en esa área.

CARLOS PUIG

### La piel delgada de López-Gatell

El domingo en la noche, durante la conferencia de prensa de las siete de la tarde, Hugo López-Gatell mencionó cinco veces, en diferentes momentos, la palabra infodemia. El domingo mencionó menos veces “cubrebocas” o “quédate en casa”, por ejemplo.

Asignó culpabilidades, métodos e hizo una advertencia: “ciertos medios de información o ciertos grupos políticos y sociales que han insistido en seis o siete mentiras una y otra y otra vez, tenga precaución, tenga precaución porque le van a desinformar y eso puede ser adverso para usted, para su familia, para su comunidad”.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[La otra cuenta de defunciones](#)

La Secretaría de Salud actualizó las cifras del número de muertes durante los meses de la pandemia.

Entre el 15 de marzo y el 27 de junio, nos dice, hubo en el país 55 por ciento más muertes que las esperadas en la estadística normal de mortalidad, es decir, 71 mil 315 defunciones más que las registradas el año pasado. El único factor nuevo que puede explicar tamaña alteración de la cifra esperada es, desde luego, la pandemia.

CARLOS MARIN

[La 'nueva verdad', tiro por la culata](#)

Es tan execrable y profundo el daño causado por los representantes de los padres de Los 43 y los “expertos” extranjeros que antepusieron criterios facciosos a las evidencias para negar que los desaparecidos fueron asesinados en los términos planteados de manera esencial en la “verdad histórica”, que la madre de uno de ellos (al igual que otras y otros compañeros de congoja) no solo rechaza la identificación de una tercera víctima (Christian Alfonso Rodríguez Telumbre), sino que mantiene la esperanza ilusa de que a los que se busca sigan con vida.

Y se suma a los reclamos que empiezan a cundir contra el gobierno de la 4T.

CONFIDENCIAL

### [En Morena hay confianza en reforma de pensiones](#)

Cuentan que al interior del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, entre algunos legisladores, hay dudas sobre la propuesta de reforma de pensiones que les adelantó el Presidente. “Son los electores” quienes nos dicen que hay que “poner atención en las llamadas letras chiquitas”, argumentan. Por eso adelantaron que pedirán a su coordinador más tiempo para su estudio.

### Contracampaña del PAN en Salud

Los diputados federales panistas no quitan el dedo del renglón y anunciaron que promoverán por su cuenta en todo el país una “segunda fase de la Jornada Nacional de Sana Distancia”, pero “con medidas más estrictas”. Impulsada por el diputado Iván Rodríguez, la bancada azul insistirá en “desconocer los términos de la Nueva Normalidad que ha profundizado la crisis sanitaria”. Adelantó que demandarán que el secretario y subsecretario de Salud acepten que se equivocaron y, “por decencia”, renuncien.

ENRIQUE QUINTANA

### [Ya hay recuperación, pero...](#)

El INEGI publicó ayer los datos del comercio exterior correspondientes a junio. Las cifras nos indican que hay un salto en las exportaciones respecto a mayo.

El mes pasado exportamos 75 por ciento más que en el quinto mes del año y en el caso específico de las exportaciones no petroleras, el incremento fue de 77 por ciento.

DARÍO CELIS

[Quieren puertos, pero no pueden con Pemex](#)

Colocado en el centro de las críticas por haber decidido militarizar aduanas y puertos, el presidente Andrés Manuel López Obrador debería voltear a ver lo que sucede en las instalaciones de Pemex.

Aquí le platicamos hace unos días el desorden que generó a la terminal portuaria de Dos Bocas la llegada de Pedro Almazán, subdirector de Salvaguardia Estratégica. El general está abriendo frentes de conflicto.

PABLO HIRIART

[El verdadero pacto de Lozoya](#)

La rifa del avión... pásenle, súbanse a ver que tenía una recámara, baño privado, ¿ya vieron las alfombras?, ¿la mesa de juntas?, ¿el tamaño de los asientotes en que viajaban los neoliberales?

Sí, Presidente, eso lo tienen todos los aviones presidenciales, porque son instrumentos de trabajo de los jefes de Estado. Mientras se vuela se aprovecha el tiempo, se conversa informalmente con opositores, con intelectuales, se toman decisiones con integrantes del gabinete.... Pero, ¿y el quiebre de la economía, qué opina, Presidente...?

RAYMUNDO RIVA PALACIO

[La conexión rusa](#)

Emilio Lozoya fue detenido hace poco más de un año en un complejo donde viven multimillonarios, cerca de Marbella. Es un club de golf llamado La Zagaleta, donde llegó la policía española a través de una investigación en fuentes abiertas. Era la casa de un empresario ruso, y cuando detuvieron a Lozoya, describió el diario El País, llevaba un diccionario ruso y copias de lecturas en el mismo idioma.

En la prensa mexicana se había publicado que la mafia rusa lo había ayudado a refugiarse, aunque nunca se demostró. Tampoco hubo detenciones de mafiosos rusos en España como consecuencia de la captura. Pero esto no significa que los intereses económicos rusos le fueran ajenos. De hecho, la abierta defensa de ellos dentro del gobierno de Enrique Peña Nieto, fue su última batalla como director de Pemex.

SALVADOR CAMARENA

[Que Gatell no le diga, no le cuente... aquí la verdad](#)

Si algo ha confirmado la pandemia en México es que hay talento de sobra, y en distintas trincheras, a la hora de generar conocimiento para la sociedad. Conocimiento que, incluso, hace más entendibles los escuetos informes oficiales sobre el impacto del coronavirus en nuestro país. Es el caso de lo que hace regularmente el investigador del CIDE, Sebastián Garrido.

En mayo 12, junto con Jorge Andrés Castañeda, Garrido nos enseñó los múltiples huecos de los datos que día a día, con malicia irresponsable, goteaban en las conferencias vespertinas de quienes cobran en la Secretaría de Salud. Ese texto está disponible en Nexos (<https://datos.nexos.com.mx/?p=1351>)

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Para comprar medicinas](#)

La Junta de Coordinación Política de San Lázaro va por un tercer periodo extraordinario de sesiones.

La Jucopo se reunió virtualmente y acordó proponer a la Comisión Permanente que en su sesión de este martes llame a un periodo extraordinario para mañana miércoles 29.

Federico Arreola

[AMLO el avión presidencial y el cambio cultural allá arriba](#)

Más o menos tres meses después de las elecciones desayuné con José Antonio Meade, ex candidato presidencial del PRI. En la charla no hubo nada parecido a una discusión excepto cuando toqué el tema de los aviones comerciales en los que iba a transportarse durante su sexenio el mandatario electo, Andrés Manuel López Obrador.

Pienso que Meade es un funcionario de excepción, no solo por eficiente, que sí lo es: también porque a diferencia de muchos que han sido sus compañeros en al menos dos gabinetes presidenciales, no es para nada un fantoche ni se le puede acusar de haberse enriquecido en su paso por el gobierno.



Romina Román Pineda

[AMLO y empresarios ¿reconciliación en puerta?](#)

El anuncio de la reforma al sistema de pensiones marcó el inicio de una reconciliación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador con los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), luego de una ríspida y compleja relación.

Hasta hace unas semanas, los líderes cupulares advertían sobre los riesgos que tendrá para la planta productiva la falta de apoyos gubernamentales durante la emergencia sanitaria y la parálisis económica que llevó al cierre definitivo de cerca de 10 mil empresas formales y la pérdida de millones de empleos.

Rozones

## [¿Irá AMLO a Tamaulipas y Nuevo León?](#)

Tamaulipas, que gobierna Francisco García Cabeza de Vaca, y Nuevo León, de Jaime Rodríguez, dos entidades que en estos días se empleaban a fondo para evitar el aumento de contagios de Covid-19, de pronto se vieron en medio de un segundo problema: los efectos de la tormenta Hanna que hasta la tarde de ayer había provocado al menos cinco muertos y seis desaparecidos. En esos dos estados las escenas de los daños, que recorren las benditas redes, se concentran principalmente en Reynosa, en la primera entidad, y en Monterrey, en la segunda. ¿Representaría esta situación la oportunidad de que el Presidente acuda a esos sitios, con gobernadores críticos, por cierto, para dar cuenta de la atención que amerita la emergencia?

Javier Solórzano Zínser

## [No la vayan a regar \(2\)](#)

En el imaginario colectivo existe la presunción de que puede ser un parteaguas para desentrañar, atacar y frenar, de una vez por todas, la corrupción en el ejercicio del poder.

Por más que haya habido intentos en el pasado por luchar contra la corrupción, las estructuras políticas y las complicidades inhibían cualquier intento. Tarde que temprano se enfrentaba a los aparatos de gobierno, los cuales estaban copados por grupos cómplices lo que construía un dique para evitar una auténtica lucha contra la corrupción.

Bibiana Belsasso

### [100 días para definir el futuro](#)

Son 14 semanas cruciales para que Donald Trump y Joe Biden consoliden sus respectivas campañas en busca de los votos que les ayuden a obtener la victoria electoral.

También se disputarán los 435 escaños de la Cámara de Representantes, 35 de los 100 escaños del Senado, y trece gubernaturas estatales.

Ángeles Aguilar

### [Oro y plata en esteroides por Covid-19 y bajas tasas](#)

La llegada de la pandemia derivada por el Covid-19 representó un absoluto cambio de velocidad para la dinámica mundial. Por si fuera poco, al constante bombardeo arancelario y diplomático entre EU y China eleva las pulsaciones de los mercados.

Bajo ese contexto, los activos refugio como el oro resplandecen a la mirada de quienes buscan opciones para proteger su patrimonio.

Arturo Damm

### [Preguntas y respuestas](#)

Con relación a la propuesta (que todavía no es iniciativa) de reforma al sistema de pensiones debemos preguntar: ¿quién se beneficia?, ¿quién se perjudica?, ¿cuánto cuesta?, ¿quién paga?

Las respuestas de bote pronto son. 1) Se beneficia a la mayoría de los pensionados, ya que se prevé que el porcentaje de trabajadores con derecho a pensión aumente de 56 a 97 por ciento. 2) Se perjudica a los patrones, quienes tendrán que incrementar su aportación, del 79.2 por ciento (5.15 puntos porcentuales de los 6.50 actuales), al 92.5 por ciento (13.875 puntos porcentuales de los 15.00 propuestos). 3) Costará 8.5 puntos porcentuales de los salarios (el aumento del 6.5 por ciento actual al 15.0 por ciento propuesto). 4) Pagará el patrón (relacionado con la segunda respuesta), que es el único cuya aportación aumentará (la de los trabajadores quedará igual, en los 1.125 puntos porcentuales actuales).

Marco A. Mares

### [¡Economía en picada!](#)

La economía mexicana sigue en picada y todavía no se ve el fondo.

La profunda caída de 21.6 % que registró en mayo el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) anticipa una caída trimestral más profunda de lo que se preveía y, podría llevar a un cierre de año con una contracción histórica de dos dígitos.

La cascada de revisiones a la baja de los pronósticos ya se venía registrando, pero como consecuencia del dato que difundió Inegi, los pronósticos empeoran.

La Gran Carpa

### [Oso](#)

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados propuso al Estado arrancar una segunda fase de la Jornada Nacional de Sana Distancia, pero con medidas más estrictas. El diputado Iván Rodríguez Rivera también consideró necesario retroceder en los términos de nueva normalidad, y demandó que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, renuncie a su cargo. Anunció que alistaré un punto de acuerdo con objeto de considerar este nuevo ejercicio de sana distancia.



¿Será?

### [La transparencia es clave](#)

Ante el tamaño de las revelaciones que se esperan sobre la corrupción durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, una de las características que debe tener el juicio de Emilio Lozoya es la transparencia, por lo que no estaba cayendo bien el hecho de que, a 10 días de su llegada a México, y después de un montaje para distraer a los reporteros y llevarse al ex director de Pemex a un hospital en donde dicen que se encuentra y que le hicieron una cirugía, no se tuviera mayor información. Finalmente, ayer se difundió de la audiencia para hoy martes, luego que se conoció que la Fiscalía no había solicitado el trámite. A partir de hoy “revelaciones” comenzarán a mostrarse, por lo que más de un político, entre ellos algunos ex legisladores, comenzaron a temblar... ¿Veremos a “peces gordos” caer en prisión? ¿Será?



### [Dinero](#)

Desde que nació el Instituto Nacional Electoral –clon del IFE– la Comisión Temporal de Presupuesto ha tenido entre sus integrantes a Marco Baños, Benito Nacif y Ciro Murayama. Inamovibles al paso de los años. También la integran, pero no de forma permanente, Claudia Zavala y Jaime Rivera, y fue recientemente que dejaron entrar, de mala gana, a una mirada independiente: el consejero José Roberto Ruiz Saldaña. Esta comisión presupuestal tiene que ver con el manejo de miles de millones de pesos. El ingreso de cuatro nuevos consejeros abre la oportunidad a una reestructuración sin la participación de los incondicionales de Córdoba. Es perfectamente posible. Es necesario ver cómo se maneja tanto dinero y corregir desviaciones. También es ocasión para destituir a otro incondicional, el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina, quien recientemente fue confirmado irregularmente en ese puesto. Las comisiones más codiciadas son Fiscalización, Quejas y Denuncias, Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Voto en el Exterior y Radio y Televisión. Son las que permiten más lucimiento en los medios. Voto en el Exterior, en particular, paga viajes de estudio a Las Vegas y Washington a cuenta de los contribuyentes.

## Astillero

En estricta justicia, no le era necesario al presidente Andrés Manuel López Obrador ir tan atrás en la historia de los perniciosos ocupantes del máximo poder político mexicano para proponer un nombre estigmatizante al avión presidencial donde ayer realizó de manera escenográfica su conferencia matutina de prensa.

Sí, claro: Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa Anna o Carlos Salinas de Gortari (los tres nombres que AMLO presentó como irónica propuesta para rebautizar con estigma la nave aérea José María Morelos y Pavón), pero, ¿por qué no el más cercano y el auténticamente beneficiado con los excesos derivados de ese palacio flotante, Enrique Peña Nieto, poco mentado en las increpaciones tabasqueñas de la administración federal en curso?

Rayuela



---

---

# RAYUELA

*Hay que tener cero escrúpulos  
para comprar y utilizar semejante  
avión. Estaban seguros de  
permanecer en el poder.*

---

---

Editorial

[Avión presidencial, símbolo de frivolidad](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se trasladó ayer con varios de sus colaboradores al ex hangar presidencial del aeropuerto capitalino para ofrecer su habitual conferencia matutina, allí, al pie del avión Boeing 787 comprado en el sexenio de Felipe Calderón, estrenado en el de Enrique Peña Nieto y desechado en el actual. Tanto él como el secretario de Defensa, general Luis Cresencio Sandoval; el director de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, y el titular de la Lotería Nacional, Ernesto Prieto Ortega, dieron información detallada sobre el precio original de la aeronave, su costo actual, según avalúo, su situación financiera y de propiedad, así como los desplazamientos que tuvo en el pasado y los costos de traslado y mantenimiento que se han pagado en el actual. Se expuso también la inversión en el nuevo hangar presidencial: la cifra conjunta entre el aparato y su base principal ronda 8 mil millones de pesos; por añadidura, en el sexenio anterior los gastos ocasionados por los viajes en ese avión ascendieron a más de 408 millones de pesos.

Si se revisan cifras como el monto que se ha debido destinar de la hacienda pública para adquirir la aeronave, lo que aún falta por pagar y lo erogado en su operación y mantenimiento, resultan claros los motivos por los cuales López Obrador ha exhibido en diversas ocasiones la información del transporte presidencial –ahora en desuso y a la espera de comprador–, así como su rotunda negativa a habilitarlo como medio de transporte para él y sus colaboradores.